



Financiado por la Unión Europea
Europako Batasunak Finantzatua
Next Generation EU

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINO

COMARCA DE BAZTAN BIDASOA

Versión definitiva de la memoria de la solicitud de ayuda tras la modificación de reducción de presupuesto en agosto 2022 y la adaptación a las nuevas etiquetas climáticas propuestas en diciembre de 2022.



Solicitud de participación en la convocatoria extraordinaria 2022 del Programa Extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, conforme a la actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, ratificada en Conferencia Sectorial.

DATOS DEL SOLICITANTE			
NIF ENTIDAD	G31372063	RAZÓN SOCIAL	Asociación Cederna Garalur
NIF/NIE	72671151Y	NOMBRE Y APELLIDOS	Patxiku Irisarri Elizagoien

DATOS DE CONTACTO			
NOMBRE Y APELLIDOS	Nahikari Uriarte Intxaurreondo		
TELÉFONO	600435943	CORREO ELECTRÓNICO	nuriarte@cederna.es

DATOS DE SOLICITUD			
NIF ENTIDAD	G31372063	NOMBRE DE LA ENTIDAD	Asociación Cederna Garalur
TIPO DE INTERVENCIÓN	Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos para el Plan Territorial de mi comunidad autónoma		
TIPO DE ENTIDAD	Otra entidad que agrupe varios municipios, instituida por las Comunidades Autónomas de conformidad con la Ley 7/1985 y los correspondientes Estatutos de Autonomía		
SUBCATEGORÍA DE DESTINO	Destino rural con identidad turística		
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
Navarra, Comunidad Foral			
PROVINCIA			
NAVARRA			
DENOMINACIÓN DE TIPO DE INTERVENCIÓN			
PSTD Baztan - Bidasoa			



MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN

El destino Turístico Baztan Bidasoa situado dentro de la Comunidad Foral De Navarra y con un desarrollo turístico importante en los últimos años se sitúa como un destino que necesita de intervenciones urgentes. Unas intervenciones que recogen diferentes aspectos de la realidad turística para poder desarrollar una planificación ordenada y sostenible. El momento actual, por tanto, nos obliga a entender los retos del territorio desde una visión transitoria del turismo donde lo aplicado y aprendido hasta el momento plantea la necesidad de abordar nuevas perspectivas y propuestas de innovación social.

Dentro del contexto de Navarra, Baztan Bidasoa es un destino de visita obligada, donde el turismo se identifica como una opción para generar riqueza pero que vive con incertidumbre el equilibrio territorial. Concretamente los fenómenos literarios o mediáticos del destino han situado al destino como un territorio de primer orden de visita no solo dentro de Navarra sino también fuera de sus fronteras.

En la actualidad el destino cuenta con la necesidad urgente de intervenir en los siguientes ámbitos de trabajo por una parte para generar una actividad más sostenible con el territorio y por otra parte para responder a la realidad local del destino y las necesidades de sus habitantes de carácter rural (como son la despoblación y la falta de relevo generacional).

Necesidades concretas:

- Responder a los flujos turísticos dentro del destino. En la actualidad la realidad turística se concentra en ciertos recursos turísticos de todo el territorio generando situaciones de afección en el propio recurso incluso problemas de movilidad en el territorio.
- Necesidad de trabajar alternativas de movilidad sostenible. La falta de transporte público o alternativas no motorizadas de desplazamiento en el territorio genera situaciones de saturación en localidades muy pequeñas que afectan directamente a sus habitantes generando en muchos casos problemas de convivencia en el territorio.
- Necesidad de responder al excursionista en el destino. En la actualidad Baztan Bidasoa es un destino que recibe muchos excursionistas de destinos cercanos como el País Vasco o el Estado Francés. Excursionistas que junto a los turistas navarros generan situaciones de gran afluencia sobre todo en época de primavera y verano.
- Necesidad de seguir manteniendo su carácter único. ligado a su patrimonio cultural y su paisaje como un destino auténtico y singular, sin que la coyuntura turística del momento condicione aspectos fundamentales para el territorio como puede ser su patrimonio cultural o sus opciones de vivir en el territorio.
- Necesidad de trabajar mecanismos de gobernanza y planificación territorial. En la actualidad el destino cuenta con un ente gestor en el territorio " Uraren Bailarak" que es el responsable de gestionar el destino. Un destino



que recoge diferentes comarcas navarras unidas por una imbricación natural de destino que necesita de una estructuración turística acorde a las necesidades que plantea el destino.

- Posicionar el destino a su público objetivo. En la actualidad la oferta principal del destino está ligada a sus recursos culturales (castillo de Amaiur, Elizondo, Cuevas de las brujas de Zugarramurdi, ...) y naturales (cascada de Xorroxin, parque Natural de Bertiz) con poco desarrollo en materia de producto. Esto dificulta el posicionamiento al público objetivo y concretamente a segmentos específicos como el turismo activo deportivo y concretamente el senderismo y cicloturismo y en caso del turismo cultural segmentos de gastronomía o cine.

- Necesidad de Responder a índices de sostenibilidad. La singularidad del turismo rural ligada a sus alojamientos rurales han sido un elemento diferenciador en el destino Baztan Bidasoa, concretamente se identifican como servicios especializados en el destino claves para su desarrollo turístico. Pero su desarrollo no reglado dentro del territorio ha generado unos índices de camas por cien habitantes muy superiores a responder a un equilibrio en términos sostenibles.

1.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Trabajar la reestructuración, el equilibrio y la transformación en el territorio para posicionar Baztan Bidasoa como destino turístico singular y sostenible dentro de Navarra, trabajando acciones de mitigación que respondan a la situación del momento y generando nuevas propuestas a futuro para garantizar su desarrollo local y turístico. En definitiva, generar una situación de equilibrio que cimiente las bases del territorio.

1.2.2. DESCRIPCIÓN

Las necesidades planteadas con anterioridad obligan al destino turístico a realizar un planteamiento real y de acciones concretas que ayuden a responder a los objetivos de manera explícita. Concretamente los objetivos planteados responden a necesidades conjuntas que enriquecen la propuesta de innovación en el territorio.

Los objetivos generales serán pon tanto:

1- Reestructurar el destino: En las reuniones participativas desarrolladas durante el presente trabajo, se identificó como elemento positivo el vínculo natural de los distintos territorios que conforman el territorio Baztan-Bidasoa como realidad social y destino turístico. Una imbricación natural que necesita de una estructuración turística de gestión y planificación que responda a dicha realidad. De esta manera, la definición de la estrategia de gobernanza se presenta como prioridad dentro del destino Baztan Bidasoa.

Por otra parte, la nueva estructuración debe de incidir en la coordinación de los agentes y actores turísticos, en el posicionamiento e, incluso, en la promoción y comercialización del destino.

2- Equilibrio territorial: Conseguir la armonía entre el desarrollo turístico y pervivencia del territorio o la armonía entre las diferentes realidades dentro del territorio Baztan Bidasoa, se ha identificado como una necesidad para el desarrollo



como destino. En este sentido, el control y seguimiento de la actividad turística a través del establecimiento de sistemas de inteligencia turística en destino, la movilidad sostenible o la convivencia entre diferentes sectores y agentes sociales son líneas de actuación a tener en cuenta.

El equilibrio territorial, entendido en estos términos, se traduce en la puesta en marcha de diferentes líneas de trabajo prioritarias junto a las definidas en torno a la reestructuración del destino: Sostenibilidad Oferta/demanda, sostenibilidad territorial, y sostenibilidad social.

3- Transformar la actividad turística para superar retos de futuro. Es necesario abordar los retos del futuro del territorio desde una visión de innovación social y desarrollo económico. Unos retos muy ligados al sector privado, la generación de empleo, así como con las nuevas posibilidades y alternativas de desarrollo en el territorio.

1.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Equilibrar, reorganizar y transformar son las líneas que pretende seguir Baztan Bidasoa para poder llegar a sus objetivos como destino turístico y singular. De esta manera, la presente propuesta cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- 1) Mejorar la situación de los recursos turísticos principales en el destino, equilibrando la demanda y los recursos turísticos.
- 2) Distribuir mejor los flujos turísticos en el territorio. Apostando por la movilidad sostenible y un modelo de gestión turística, impulsando sistemas de monitorización y modelos de gobernanza compartida.
- 3) Generar una oferta diferenciada, basada en la singularidad y digitalización.
- 4) Implementar un sistema de marketing para todo el territorio

1.2.4. DESCRIPCIÓN

Descripción de los objetivos:

- 1) Mejorar la situación de los recursos (culturales y naturales) turísticos principales en el destino, equilibrando la demanda y los recursos turísticos. En la actualidad Baztan Bidasoa cuenta con recursos estrella que reciben a la mayoría de los visitantes que visitan el destino, donde algunos de ellos no están preparados para la resección de visitantes como la Cascada de Xorroxin, o el Castillo de Amaiur o en otros casos no existe control de acceso. En este sentido las iniciativas de monitorización, control de acceso o adecuación de espacios para visitantes serán acciones a impulsar.
- 2) Distribuir mejor los flujos turísticos en el territorio. La configuración geográfica del propio territorio afecta directamente a flujos turísticos dentro de la misma. Una situación que se agrava con la localización cercana de los principales recursos. De esta manera proponer alternativas de movilidad sostenible e incluso habilitar red de senderos o infraestructuras ciclistas responderán al presente objetivo específico.
- 3) Generar una oferta diferenciada, basada en la singularidad y digitalización. El paisaje, la cultura, costumbres. son características que diferencian a Baztan-Bidasoa respecto a otros territorios. La existencia de recursos materiales e



inmateriales con un gran valor añadido son la clave para consolidar una oferta turística diferenciada. De esta manera, trabajar la especialización de la oferta y facilitar el acceso a ella mediante nuevas tecnologías, serán la clave para la consecución de este objetivo específico.

4) Implementar un sistema de marketing para todo el territorio. Como parte del equilibrio territorial un objetivo responde al posicionamiento del propio territorio para aglutinar diferentes realidades turísticas dentro de una marca turística del territorio. En este sentido identificar sistemas de marketing será una acción a implementar y la digitalización de la oferta para propiciar nuevos canales de comercialización.

1.2.5. INDICADORES

- 10 actuaciones para la prevención y consolidación de las infraestructuras de la Vía Verde del Bidasoa
- 1 espacio turístico generado para visitantes
- 2 productos ecoturísticos generados
- Desarrollo de 1 plan de movilidad sostenible para el territorio
- 10km de nuevas vías ciclables generadas
- 4 OITs/PITs de Baztan Bidasoa integradas con el sistema de BIG data del Gobierno de Navarra
- 3 sistemas de monitoreo de flujos turísticos implementados en el destino
- Puesta en marcha de 2 programas de digitalización de producto
- Creación de 60 plazas en aparcamientos disuasorios.
- Un aumento del 8% de satisfacción anual en relación con el turismo por parte de los/las locales en zonas saturadas
- 5 nuevos productos y servicios especializados generados.
- Presencia del euskera en el 80% de los productos y servicios
- Informes de seguimiento y evaluación elaborados/año (2 por anualidad - semestrales)



1.3. RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN

El PSTD Baztan Bidasoa 2023-2025 se concreta en 9 actuaciones dentro los 4 ejes establecidos, con una inversión total de 4.740.000 € de los cuales el 29,75% se ejecutaría en 2023, el 32,54% en 2024 y el 37,7% en 2025.

El conjunto de las actuaciones tiene como objeto, y partiendo de los objetivos previamente detallados, crear mecanismos que contribuyan a la reestructuración del destino, armonizar el equilibrio territorial y transformar la actividad turística del Destino- Baztan Bidasoa para poder así contribuir a la mejora del sector en relación con los flujos turísticos, a la creación de una oferta diferenciada y al impulso de la gobernanza compartida.

El Eje 1 suma **817.650,00 €** el 17,25% del total de la inversión en transición verde y sostenible. De los cuales, el 9,75% del presupuesto total corresponde a la etiqueta 035 (Adaptación al cambio climático del destino y sus infraestructuras) y el 7,5% a la etiqueta 050 (Restauración ambiental) . Concretando, en 2023 la inversión en proyectos considerados 100% de transición verde ecológica por CE suman un 40% del total de la inversión del EJE 1, en 2024 un 33,75% y en 2025 un 26,23%. Recoge 2 actuaciones: una dirigida a la prevención y gestión del entorno de la Vía Verde del Bidasoa frente a inundaciones e inclemencias meteorológicas y otra dirigida a la puesta en valor del patrimonio natural del territorio como fórmula de aprovechamiento turístico.

El Eje 2 suma **2.367.204,12 €**, el 49,65% de la inversión total en Mejora de la eficiencia energética. En este caso, el total de este eje .2, corresponde a la etiqueta 073 (movilidad sostenible), siendo el 49.94% del presupuesto total. Recoge 2 actuaciones: por un lado, acciones de impulso de la movilidad sostenible dentro del territorio, y por otro lado la adecuación de un nuevo tramo de vía ciclable, aumentando así el número de infraestructuras turísticas del territorio.

El Eje 3 suma 621.225,00 €, el 13.11% de la inversión total en transición digital. Recoge 2 actuaciones con intervenciones que permitan una gestión y promoción del turismo inteligentes y optimizadas: una orientada a la implementación del uso de tecnologías para la mejora de la gestión turística, y otra para la puesta en marcha del proceso de digitalización de productos turísticos y el desarrollo del plan de marketing digital.

El Eje 4 suma **933.920,88 €**, el 19.70% de la inversión total en competitividad del destino. Recoge 3 actuaciones: inversiones para la reconversión y adecuación de emplazamientos y zonas turísticas, acciones para la creación de nueva oferta turística especializada en UGET Baztan Bidasoa y, por último, la



inversión dirigida al fortalecimiento de la oficina de gerencia de Cederna Garalur para el seguimiento y consecución del plan.

2. DESCRIPCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO

2.1.1. DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN LA QUE TENDRÁ LUGAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El conjunto de actuaciones del plan se circunscribe al Norte de Navarra, 4 territorios que conforman la Unidad de Gestión del espacio Turístico Territorial de Baztan-Bidasoa (UGET): Baztan, Bidasoa (Bertizarana, Bortziriak, Malerreka), Zugarramurdi y Urdax-Urdazubi.

El territorio de actuación abarca 953,95 Km², 9,1 % del territorio de Navarra, está integrado por 36 municipios y cuenta con 68.131 habitantes, el 10.5% de la población de la comunidad Foral de Navarra.

Baztan-Bidasoa es un destino caracterizado por su patrimonio cultural y su paisaje, un destino auténtico y singular dentro del contexto de turismo rural de Navarra. Un destino, en el que el pasado y presente, el legado cultural, posee un peso determinante más allá de lo que el visitante puede ver.

Un destino dentro de Navarra de visita obligada, donde el turismo se identifica como una opción para generar riqueza pero que vive con incertidumbre el equilibrio territorial.

La entidad que presenta este proyecto es Cederna Garalur es un Grupo de Acción Local nacido en 1991, con el objetivo de impulsar el desarrollo socioeconómico de la «Montaña de Navarra».

2.1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

El Diagnóstico del PETNA 18-25 (del Gobierno de Navarra) pone de manifiesto que el turismo en Navarra presenta un modelo territorial muy polarizado. La mayoría de Entidades Locales de la definida como "Navarra Rural" no disponían del tamaño y la capacidad para liderar una propuesta de PSTD, es por ello, que se ha diseñado esta división de 8 Unidades de gestión de espacios turísticos territoriales (UGET) dentro de la comunidad Foral de Navarra. La división comarcal de la Comunidad Foral de Navarra sigue entre otros criterios relacionados con el relieve, el clima, la vegetación y la historia. (Mapa Adjunto)



2.2. VOCACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

2.2.1. PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO Y PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA ESPECIALIZADO EL DESTINO

2.2. VOCACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

Los productos de turismo de naturaleza y de turismo cultural se identifican como tractores de la actividad turística del territorio Baztan Bidasoa, donde el cicloturismo y el senderismo se sitúan como subsegmentos potenciales a desarrollar. Son estas sin duda junto con la singularidad del paisaje, las características más significativas en cuanto a atracción de visitantes y motivación de la visita.

PRODUCTOS NATURALEZA y TURISMO ACTIVO: Baztan-Bidasoa cuenta con una oferta de naturaleza excepcional, con ecosistemas y entornos naturales de enorme valor y muy apreciados por los visitantes y locales. Entre los productos de turismo activo, el senderismo y el cicloturismo son los principales productos, esta oferta se desarrolla en torno a la Vía Verde del Bidasoa, así como a la oferta de rutas y espacios naturales de la zona. Cuenta con 3 centros de turismo activo referentes de la comunidad Foral de Navarra, como son Irrisarri Land, Baztan Abentura y Bertiz Abentura, los cuales suponen un gran atractivo turístico para el territorio. A su vez, se identifican productos ligados al senderismo, espeleología, ornitología y otros de carácter más general como los relacionados con el paisaje o la fauna y la flora. La demanda ha crecido exponencialmente en los últimos años, llegando a niveles de masificación en espacios naturales en donde se ha sido necesario implementar medidas de gestión de flujos.

- **PRODUCTOS NATURALES:** Visita al Jardín histórico artístico, Ruta de la Naturaleza, Centro de interpretación de la naturaleza, Paseo cascada Xorroxin, Visita guiada a las cuevas de Urdax, Visita guiada en la vía verde del Bidasoa, Parque temático Trikuharry, observación de aves, Lezealde tesoro bajo tierra, Viajes BTT, Camino de las aguas, Saldias, Irisarri Land, Árboles y Leyendas, BertizAbenturaPark, Paseos a caballo, Visita guiada a la Cascada de Xorroxin Visita al Parque natural de Señorío de Bertiz, Ruta de los Bunkeres en Baztan.

- **PRODUCTOS CULTURALES:** Los recursos culturales son los que más desarrollo turístico presentan si se tienen en cuenta el número de productos turísticos vinculados. Sobre todo los relacionados con las tradiciones, además los lugares turísticos o el patrimonio arquitectónico, así como con el patrimonio gastronómico y natural también son recursos que se presentan en los diferentes productos turísticos disponibles en el territorio. la mayoría de los productos turísticos vinculados a estos recursos son visitas guiadas; las cuales se realizan de forma general en torno al propio recurso.

- **PRODUCTOS CULTURALES:** se señalan las cuevas de Zugarramurdi (siendo este, en sí mismo, el segundo lugar más visitado de toda Navarra) y Urdazubi- Urdax, el Parque de Bertiz, o Amaiur como en el que el propio recurso es el producto en sí. Visita libre al museo de las Brujas, Exposición y museo - monasterio de Urdax, Visita guiada al pueblo de Zugarramurdi, Visita al Molino de Amaiur, visita guiada castillo y entrada museo de Amaiur, Taller de talos en el



molino de Amaiur, Visita guiada al molino de Zubieta, Visita parque Museo Santxotena, Juegos y deporte rural, Visita con el escultor, Visita a los Molinos de Zubieta y Amaiur, Taller de Talos, Visita a Lizaieta-Palomeras, Visita el pueblo de Echalar, Palomeras Echalar, Visita guiada a los pueblos de los agotes, Kontrabandisten bidea, visita nocturna, Ruta Estrella, El guardián Invisible, Visita a Infernuko errota, Visita guiada Kortariko gasna, Visita a la Granja y quesería ecológica jauregia, Etxalar escape room, Visita guiada-etxelekua gasnategia, Baztan escape room, Kakaotik txokolatera nola egiten den jakin nahi duzu? , Lesaka gure kulturaren sorterría.

Existen además en el territorio empresas que por su propia personalidad y los productos que ofrecen, se han convertido en visita obligada para visitantes/turistas. Hablamos en gran parte de productores/as locales y artesanos/as, que gracias al valor añadido que ofrecen se han hecho hueco en la oferta turística de Baztan Bidasoa.

2.2.2. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A PATRIMONIO CULTURAL SINGULAR O DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL?

No Si

DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y RELEVANCIA PARA SU USO TURÍSTICO

El patrimonio cultural del territorio UGET Baztan Bidasoa cuenta con una gran variedad de elementos y tradiciones singulares que suponen uno de los principales atractivos turísticos. Esta riqueza y variedad se debe a una historia singular que constituye el fundamento de una identidad propia, reconocible en distintas manifestaciones culturales. Casi la mitad de los recursos analizados corresponden a recursos patrimoniales (el 47,1%), una variedad de recursos arquitectónicos, museísticos, así como una fuerte presencia de recursos vinculados al folclore y las tradiciones.

Los principales elementos del patrimonio son:

- En cuanto a los recursos histórico culturales destacan: Jauregizarrea Arraioz, Palacio de Ursúa, Torre Dorrea, Molino del Infierno, Parque-Museo Santxotena, Palacio de Azpilikueta, Casas y Palacios de Elizondo, Casa Itzea, Torre de Donamaria, Torre de Zabaleta y Torre Minddurenea, Artesanía, El molino de Amaiur, Molino de Urdazubi-Urdax, Molino y castillo de Amaiur, Museo de Amaiur, Museo de las Brujas, Molino de Zubieta, Estación Megalítica de Agiña, La trilogía del Baztán, Ayuntamiento de Bera, el camino de Santiago, Cascos Históricos de los pueblos, Monasterio San Salvador de Urdax, Gruta de Ikaburua y el Museo de Ornamentos litúrgicos.

- En cuanto a los recursos gastronómicos se destacan: los productos locales, queserías y las pastelerías.

- Existe además un importante patrimonio inmaterial, especialmente las tradiciones y fiestas, los oficios tradicionales y las manifestaciones de cultura popular. En cuanto al folclore, fiestas, carnavales y tradiciones se destacan: Carnaval de Arizkun, Euskara, Palomeras de Etxalar, Deportes rurales (Laxoa), Carnaval de Lesaka, Carnaval de Zubieta-Ituren, Agotes, fiestas y tradiciones, y la mitología y brujería.

- En cuanto a los Bienes de Interés Cultural se destacan: Torre- Palacio Jauregi Zarra, Torre Bergera, Palacio de



Ursua, Torre Dorrea, Cruz de Molino, Torre Jauregia, Casco Antiguo, Crucero Etxalar (+), Palomeras de Etxalar, Carnavales, Torre Minyurena, Crucero Lesaka (+), Torre-Palacio de Zabaleta, Picota Lesaka, Cueva de Berroberria, Cueva de Alkerdi y los carnavales.

Los recursos culturales son los que más desarrollo turístico presentan si se tienen en cuenta el número de productos turísticos vinculados. Sobre todo, los relacionados con las tradiciones, además los lugares turísticos o el patrimonio arquitectónico, así como con el patrimonio gastronómico también son recursos que se presentan en los diferentes productos turísticos disponibles en el territorio.

¿CUENTAN ESTOS RECURSOS CON ALGÚN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL?

No

Si

Baztan- Bidasoa cuenta con recursos culturales inscritos en el Registro de Bienes de Interés Cultural, como se ha comentado anteriormente entre ellos se destacan: Torre- Palacio Jauregi Zarra, Torre Bergera, Palacio de Ursua, Torre Dorrea, Cruz de Molino, Torre Jauregia, Casco Antiguo, Crucero Etxalar (+), Palomeras de Etxalar (Paisaje Cultural), Carnavales, Torre Minyurena, Crucero Lesaka (+), Torre-Palacio de Zabaleta, Picota Lesaka (restos), Cueva de Berroberria (Zona Arqueológica), Cueva de Alkerdi (Zona Arqueológica) y los carnavales.

Son fiestas de interés turístico nacional: El carnaval de Arizkun, carnaval de Lesaka, y el carnaval de Zubieta-Ituren. Además, se destacan las creencias de brujería y la mitología, características que diferencian el territorio.

GRADO DE GESTIÓN O PUESTA EN VALOR DEL RECURSO (ESPECIFICAR, ENTRE OTROS, SI CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS)

Se han desarrollado diferentes herramientas para el estudio y la gestión de espacios y recursos patrimoniales:

- Estudio cuantitativo y cualitativo del turismo actual en Maya/Amaiur. Afluencia, perfil y gasto del visitante, estructura y sinergias de la visita y análisis de redes sociales, 2020
- Estudio de alojamiento turístico en Baztan, 2020
- Plan de viabilidad y modelo de gestión y gobernanza de los recursos turísticos públicos de Amaiur, 2020
- Plan de turismo de Lesaka y Lesaka Biziberritzen, 2021
- Estudio-proyecto Centro de interpretación Portu, 2019
- Otros planes que afectan en la gestión de los recursos patrimoniales: Plan director de movilidad sostenible de Navarra, Plan director de movilidad Activa 2022-2030, Proyecto europeo ELENA-Primavera.

Además, el "Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023" establece líneas de actuación para impulsar iniciativas, promover la cohesión del territorio e incrementar financiación en relación con los recursos patrimoniales:



2.2.3. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A RECURSOS NATURALES PROTEGIDOS?

No Si

DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y RELEVANCIA PARA SU USO TURÍSTICO

En cuanto a los recursos naturales, que representan un tercio (el 28%) del total, se han identificado lugares y enclaves naturales de gran valor y representatividad dentro del contexto turístico. Destacan las cuevas de Zugarramurdi y Urdazubi-Urdax, así como el Parque Natural de Bertiz o la Vía Verde del Bidasoa-Eder Bidea, dichos recursos presentan una gran relevancia y características únicas; convirtiendo el propio recurso en el producto turístico.

Otros recursos naturales que se encuentran en Baztan-Bidasoa son las siguientes: Cueva de Lezealde, Embalse de Endara- San Antón, Collado de Gorramendi, mirador del Baztán, reserva natural Irubelakaskoa, cascada de Xorroxin, embalse de Leurtza, ruta de agua, mirador de Frain, Reserva Natural de San Juan Xar, embalse de Domiko, cueva de Zugarramurdi, red de senderos Uraren Bailarak, red de senderos de Lesaka, Cueva de Ikaburu.

Además, hay recursos naturales protegidos por Red Natura 2.000 que son Lugar de Interés Comunitario y Zona Especial de Conservación como Aritzakun-Urritzate-Gorramendi (ZEC), Hirubelakaskoa (LIC), Monte Alduide-Baztan (ZEC), Río Baztan y Regata Artesiaga (ZEC), Belate (LIC), Regata de Orabidea (LIC), Turbera de Arxuri (LIC), Río Baztan (LIC), Regata de Artesiaga (LIC), Peñas de Itxusi (LIC).

Navarra es una región que cuenta con una variedad de espacios naturales con un alto valor ecológico y paisajístico, con un alto número de espacios naturales protegidos. Es el caso de la UGET Baztan bidasoa, donde se identifican recursos naturales como el Parque Natural de Bertiz, las reservas naturales de San Juan Xar e Irubelakaskoa (Alkaxuri), las cuevas de Zugarramurdi-Urdax- Lezealde, el collado de Gorramendi con un importante patrimonio megalítico, o los embalses de Leurtza y Domiko.

Asimismo, es importante destacar el papel del paisaje en la configuración de la experiencia del turista y en la consecución de niveles deseables de satisfacción. Por este motivo, y teniendo en cuenta el factor tan determinante que constituye el paisaje en el contexto de la UGET-Baztan Bidasoa es preciso que desde las administraciones públicas competentes se establezcan criterios de gestión del paisaje desde el punto de vista turístico.

¿COINCIDE EL TERRITORIO PLENAMENTE CON UN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO?

No Si

¿CUENTA EL TERRITORIO CON AL MENOS UN 40% DE SU SUPERFICIE PROTEGIDA POR RED NATURA 2.000?

No Si

¿CUENTAN ESTOS RECURSOS CON ALGÚN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL?



<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
<p>Hay recursos naturales protegidos por Red Natura 2.000 que son Lugares de Interés Comunitarios y Zonas Especiales de Conservación.</p> <p>ES 0000122 Aritzakun-Urritzate-Gorramendi (ZEC): Reserva Natural Irubelakaskoa (LIC)</p> <p>ES2200019 Monte Alduide-Baztan (ZEC)</p> <p>ES2200023 Río Baztan y Regata Artesiaga (ZEC/LIC) ES2200018 Belate (LIC)</p> <p>ES2200015 Regata de Orabidea (LIC) y Turbera de Arxuri (LIC)</p> <p>Peñas de Itxusi (LIC)</p>	
<p>GRADO DE GESTIÓN O PUESTA EN VALOR DEL RECURSO (ESPECIFICAR, ENTRE OTROS, SI CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS).</p>	
<p>- Plan de acción de espacios naturales protegidos de Navarra: RÍO BAZTAN Y REGATA ARTESIAGA (ES2200023): https://espaciosnaturales.navarra.es/documents/57648/134300/RioBaztan+Plan+de+accion.pdf</p> <p>Se han desarrollado diferentes herramientas para el estudio y la gestión de espacios y recursos naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio cuantitativo y cualitativo de la actividad turística de la cascada de Xorroxin (2017, Erratzu-Ayuntamiento de Baztan- Gobierno de Navarra). - Proyecto de ordenación de la cascada de Xorroxin y su entorno (2017, Erratzu - Baztan) - Estudio-Diagnóstico sobre los recorridos, equipamientos y material informativo en la Cueva de las Brujas. (2017-2020, Zugarramurdiko Garapena S.L.). - Plan director de movilidad sostenible de Navarra - Plan director de movilidad Activa 2022-2030 - Plan o Proyecto Ederbidea - Proyecto Larrun- Copil: - Alkerdi II - Cuevas de Urdax-Urdazubi <p>Además, los parques naturales, reservas naturales y reservas integrales se regulan mediante planes de ordenación de los recursos naturales (PORN) y planes rectores de uso y gestión (PTUG). Los PORN y PRUG contienen unas directrices y criterios de gestión de los usos y recursos. Las actividades generales reguladas son la circulación de vehículos, el estacionamiento, el acceso de animales de compañía, los eventos deportivos, la acampada, la espeleología y las romerías y fiestas populares. El PORN establece una zonificación del espacio en función de sus valores de conservación y su fragilidad ante distintos tipos de usos. Con carácter general los usos turísticos deben desarrollarse en las zonas menos sensibles.</p>	



2.2.4. ¿SE HAN REALIZADO ACCIONES PARA IMPLANTAR SISTEMAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADOS (POR EJEMPLO, EN RELACIÓN A ALGÚN CLUB DE PRODUCTO) Y/O PARA DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS?

No Si

Desde la Asociación de empresas privadas Baztan-Bidasoa Turismo, se llevan a cabo diferentes iniciativas donde han colaborado agentes públicos y privados (empresas de turismo y asociación) para la puesta en valor de recursos naturales y culturales e iniciativas relacionadas con el cicloturismo y el senderismo.

También se han desarrollado diferentes iniciativas como: Baztango Zaporeak y "Arras Baztan" una iniciativa que ha reunido a productores locales para dar a conocer sus productos.

2.2.5. ¿SE HA REALIZADO TRABAJO DE MARCA ASOCIADO A LOS PRODUCTOS?

No Si

Se han trabajado marcas en el territorio, pero no están registradas como tal.

Además, se ha trabajado bajo la marca paraguas de turismo del Gobierno de Navarra VisitNavarra, Reyno de Navarra: el pequeño reyno en el que no falta de nada. Así puede verse en la página web de turismo de Navarra como entre los Top 12 que no te puedes perder en Navarra, "Valle de Baztan: Siempre verde, apacible, pintoresco, con bellos caseríos y buena gente: pueblos floridos, a cada cual más cuco/ Naturaleza desbordante mires donde miren / Gastronomía y costumbres que dejan huella / Visitas guiadas Trilogía de Baztan y algunas de las rutas del territorio están dentro de los productos del Gobierno de Navarra.

2.2.6. TRADICIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO:

CUANTIFICACIÓN DE AFLUENCIA TURÍSTICA

Los siguientes datos responden a plan de sostenibilidad turística en destino desarrollado durante el 2021-2022. En datos absolutos, la UGET ha identificado una subida de visitantes durante los años 2011-2018. Se observa una tendencia a la baja desde el año 2019, con una bajada pronunciada por el covid-19 el año 2020. En este sentido, los datos actuales nos sitúan hoy en día en datos del 2016.

- Número de visitantes OIT-PIT Baztan Bidasoa:

123.994 (2018), 118.706 (2019) 69.078 (2020), 73.611 (2021)

- Número de visitantes OIT-PIT Nacional/Internacional:

88% nacional / 22% internacional (2018-2019)

94% Nacional/ 6% internacional (2020-2021)

Fuente: oficinas de información turística (OITs) y puntos de información turística (PITs) UGET-Baztan Bidasoa.

-Visitas a principales recursos turísticos UGET Baztan Bidasoa:(2021) 330.526

visitantes Cuevas Zugarramurdi: 132.700 visitantes (2. recurso más visitado de



navarra).

Museo de las Brujas: 43.407 visitantes

Parque natural de Bertiz: 72.150

visitantes Cascada de Xorroxin: 13.482

visitantes

Vía Verde de Bidasoa: 26.802 visitantes

Castillo de Amaiur: 41.985 visitantes

Las casas rurales son el principal establecimiento de pernoctación, alrededor del 40%. Hoteles, hostales/pensiones se presentan como la segunda opción más demandada con el 25%. La opción más frecuente es la de estancias de 2-3 días y el perfil prioritario que se identifica en todas las fuentes de información son las familias, aproximadamente un 50%.

2.2.7. DATOS SOBRE OFERTA TURÍSTICA PRIVADA

ALOJAMIENTOS: Según el registro de turismo de Navarra, se tiene constancia de registros de negocios alojativos en los territorios de la UGET-Baztan Bidasoa a partir del año 1949-1950. De acuerdo con la información del Registro de Turismo en Navarra, actualmente hay 412 alojamientos registrados con un total de 5001 camas alojativas.

En Baztán hay 190 alojamientos, 9 en Bertizarana, 100 en Bortziriak, 75 en Malerreka, 23 en Urdax/Urdazubi y 15 alojamientos en Zugarramurdi.

En cuanto a la tipología de alojamientos dentro de la UGET, destaca la oferta de las casas rurales. En base a las características arquitectónicas del parque de viviendas en todos los valles, los caseríos han tenido una gran presencia en todo el entorno rural y con el inicio del desarrollo del turismo, muchos de los/las habitantes vieron una oportunidad con el turismo como actividad complementaria a su oficio.

EMPRESAS TURÍSTICAS: 16 empresas: Hípica Ordoki en Arizkun, Etxaideko errota en Elizondo, Navarra al Natural en Elizondo, Baztan Tours en Elizondo, Trilogía de Baztan- Visitas guiadas en Elizondo, Baztan Trek en Erratzu, Jauregi Arte en Irurita, Aldeko Tour en Ziga, BKZ Navarra Aventura en Narbarte, Irrisarri Land en Igantzi, Novotur guías Beintza-Labaien, Orbela en Beintza- Labaien, Ameztia BTT en Doneztebe, Basojaun en Ezkurra, Monasterio y claustro de Urdax en Urdazubi y el museo arqueológico de Amaiur en Amaiur.

RESTAURANTES: 68 restaurantes en todo el territorio.



2.2.8. CUANTIFICACIÓN CONSUMO DE RECURSOS/PRODUCTOS TURÍSTICOS

Se incluyen a continuación últimos datos disponibles de los recursos o productos sobre los que se contabilizan entradas: Visitas a principales recursos turísticos UGET Baztan Bidasoa:(2021) 330.526 visitantes.

- Cuevas Zugarramurdi: 132.700 visitantes (2. recurso más visitado de navarra)
- Museo de las Brujas: 43.407 visitantes
- Parque natural de Bertiz: 72.150 visitantes
- Cascada de Xorroxin: 13.482 visitantes

Otros recursos donde se contabiliza el uso y la afluencia mediante sistemas de reserva:

- El parking de Erratzu y Amaiur: El sistema de reservas se puso en marcha en junio del 2021 y desde el día 13 de ese mismo mes, hasta el 24 de diciembre se han contabilizado en total 9.855 vehículos/reservas y 27.947 personas en los dos parkings (el 70% de las reservas se han hecho online y el 30% in situ, según el Ayuntamiento de Baztan). De las reservas realizadas en el sistema, el 20,7% tenía intención de visitar las dos localidades. En términos de afluencia;
 - >>Parking de Erratzu: 15.687 visitantes (14.860 Adultos/as - 2.827 Niños/as) = 3.71 personas/vehículo
 - >>Parking de Amaiur: 12.260 visitantes (10.247 Adultos/as - 2.013 Niños/as) 3.28 personas/vehículo

2.2.9. INFORMACIÓN SOBRE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS DE USO PÚBLICO

- OFICINAS DE TURISMO Y PUNTOS DE INFORMACIÓN: En cuanto a las oficinas de Turismo y puntos de información, la UGET Baztan Bidasoa dispone de 9 en total. 2 en Baztan, 4 en Bortziriak, 1 en Malerreka, 1 en Urdazubi-Urdax y 1 en Zugarramurdi.
- MUSEOS, CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y ESPACIOS EXPOSITIVOS: Parque Museo Santxorena, Museo/centro arqueológico de Amaiur/ Casa Agerrea, Museo de las Brujas, Museo de Ornamentos litúrgicos y el Museo-Monasterio de Urdax, Centro de interpretación de la naturaleza.
- PARQUES DE NATURALEZA: Parque Natural "Señorío de Bertiz", reserva natural.
- PARKINGS: Parking Amaiur y el parking Erratzu. (Ayuntamiento de Baztan).
- CAMINOS Y SENDEROS BALIZADOS: Irubelakaskoa, Vía Verde del Bidasoa- Ederbidea, Reserva Natural de San Juan Xar. Red de senderos Urdazubi- Urdax, Red de senderos Uraren Bailarak, Red de senderos de Lesaka.

2.2.9.1. DISPOSICIÓN DE UNA MARCA TURÍSTICA DEL DESTINO, SELLO O CERTIFICACIÓN

<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
--------------------------	----	-------------------------------------	----



URAREN BAILARAK marca turística: En 2015 los municipios de la comarca Baztan-Bidasoa pusieron en marcha un nuevo ámbito de colaboración denominado Baztan Bidasoa Turismo Garapena. Uraren Bailarak, es la marca turística de este convenio que tiene como principal objetivo la promoción turística de Baztan-Bidasoa y promover proyectos estratégicos para el desarrollo de la comarca.

Este proyecto se basa en la colaboración y trabajo conjunto de los 18 municipios que promueven y financian Uraren Bailarak; Baztan, Bertizarana, Doneztebe, Donamaria, Oitz, Urrotz, Beintza-Labaien, Elgorriaga, Ituren, Zubieta, Eratsun, Ezkurra, Sunbilla, Etxalar, Arantza, Igantzi, Bera y Lesaka. Organizada dentro de la Asociación Cederna Garalur, hoy en día, el proyecto cuenta con una técnica de turismo.

TERRITORIO XARETA: Existe un foro común de trabajo y promoción turística en el caso de Zugarramurdi y Urdazubi-Urdax en el contexto de la marca Territorio Xareta (junto con los ayuntamientos de Sara y Ainhoa). No

2.2.10. EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
--------------------------	----	-------------------------------------	----

En cuanto a las entidades de gestión turística del destino destacan la Dirección General de Turismo, Comercio, Consumo del Gobierno de Navarra, Uraren Bailarak (Cederna Garalur que representa a los ayuntamientos del territorio), Zugarramurdiko Garapena y el Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax, junto con la Fundación Amaiurko Gaztelua y la Asociación Baztan-Bidasoa, forman el ámbito de la gobernanza turística.

Son entidades que operan de manera autónoma por lo general, sin una visión estratégica de conjunto como destino. No existe, en la actualidad, un ente gestor que unifique todo el territorio; es por ello que uno de los objetivos estratégicos se centra en la creación de una gobernanza compartida y se definen líneas de actuación para llevarlas a cabo.

En el caso de Uraren Bailarak (Cederna-Garalur), teniendo en cuenta la dimensión territorial que abarca (integra a 18 ayuntamientos de Malerreka, Bortziriak y Baztan), posee una dinámica anual constante de comunicación con los ayuntamientos.



2.3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS RURALES/ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS)

2.3.1. ÍNDICE PÉRDIDA DEMO. ÚLTIMA DÉCADA (%)

1,81

2.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL

38,9

2.3.3. ÍNDICE ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

135,56

2.4. NECESIDAD DE RECONVERSIÓN (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS SOL Y PLAYA O DESTINOS URBANOS)

2.5. OTROS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA INTERVENCIÓN

El PSTD de la UGET Baztan Bidasoa, es la herramienta perfecta para reestructurar y dinamizar el sector turístico del territorio con la finalidad de establecer un modelo turístico sostenible, equilibrado, eficiente y al servicio del desarrollo local. Su eficiente gestión facilitará articular el efecto del turismo y convertirlo en motor de desarrollo y generación de empleo, así como oportunidad para afrontar el relevo generacional y la despoblación.

Teniendo el desarrollo sostenible del destino como elemento transversal del territorio, es necesario apostar a favor de un cambio global estratégico del turismo en el territorio, para conseguir:

- Una imbricación natural que necesita el territorio, partiendo desde la estructuración turística de gestión y planificación que responda a dicha realidad. Para ello, es necesario abordar los retos del futuro de la UGET desde una visión de innovación social y desarrollo económico.
- Conseguir la armonía entre el desarrollo turístico y pervivencia del territorio o la armonía entre las diferentes realidades dentro de la UGET.
- Conseguir el desarrollo del turismo en zonas con más peligro de despoblación del territorio con el objetivo de generar oportunidades y afrontar la tendencia a la despoblación rural que se está dando en la última década y el relevo generacional. En la última década el 70% de las localidades que conforman el territorio UGET Baztan-Bidasoa ha sufrido una evolución negativa en el índice de pérdida demográfica y el índice de envejecimiento poblacional, aun habiendo sufrido una evolución positiva en el 50% de las localidades, se sitúa en el año 2021 en 135,6.



3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DESTINO TURÍSTICO

3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDADES DEL DESTINO

Esta PSTD pretende dar respuesta a algunos de los principales retos a los que se enfrenta el desarrollo turístico en la UGET Baztan Bidasoa, recogidos en el Plan de Sostenibilidad Turística del territorio.

1. Impulsar herramientas transversales de gestión.

- Estructurar mecanismos de gobernanza dentro de la UGET /Estudiar la reformulación de un ente gestor del destino.
- Reforzar o generar una estructura de gestión dentro de la UGET, donde participen los diferentes actores turísticos. Recuperando, una dinámica de trabajo conjunta y de coordinación entre los diferentes agentes de la UGET.

2. Definir líneas de gobernanza y colaboración con territorios turísticos compartidos.

3. Desarrollar una oferta de productos turísticos con una perspectiva de destino que permitan la mejora del posicionamiento y la oferta.

4. Generar y adecuar la oferta turística actual para mejorar el posicionamiento del destino: especialización, desestacionalización, rentabilidad.

5. Trabajar en el mantenimiento de los recursos e infraestructuras turísticas como garante de la estrategia turística: revalorización, investigación, interpretación, mantenimiento, accesibilidad, seguridad.

6. Turistas. Trabajar una estrategia de fidelización junto a los alojamientos para incentivar la segunda o tercera visita en el territorio.

7. Excursionistas. Estudiar el papel del excursionista en el destino para detectar su afección e impacto en el mismo.

8. Desarrollar una estrategia de marketing con una perspectiva de destino turístico de la UGET: desarrollo de marca conjunta, posicionamiento consciente, digitalización y comercialización.

9. Establecer las bases necesarias para una comunicación homogénea de la información turística, entre todos los agentes turísticos.

10. Garantizar unos canales de financiación estables ligados a la/s entidad/es gestoras y de planificación turística del destino.

11. Trabajar líneas de autofinanciación.

12. Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra: sistema unificado de recogida de datos de visitantes por parte de los agentes turísticos, sistemas de monitorización y control de flujos de visitantes.

13. Establecer sistemas de calidad y de sostenibilidad turística.

14. Potenciar la competitividad empresarial. Trabajar en la profesionalización del sector: atención al cliente, cultura de anfitrión, marketing on line y ventas, idiomas. Reforzar la formación relativa al destino: qué hacer, a dónde ir, recursos/patrimonio.



15. Movilidad sostenible: Aplicar soluciones al destino en materia de movilidad como efecto directo de la actividad turística en el territorio.

16. Sostenibilidad ambiental: Mejorar las zonas vulnerables y afectadas por la actividad turística. Especialmente Xorroxin, Leurtza y Putzubeltz, Trabajar estrategias para la puesta en valor del patrimonio natural.

17. Sostenibilidad social: Desarrollar acciones de concienciación y seguimiento de la realidad turística en el destino.

18. Horizonte 2030. Innovación, transformación y equilibrio territorial.

- Diseñar una estrategia para hacer frente a las necesidades ligadas al relevo generacional y la despoblación en zonas rurales en materia turística.
- Poner en marcha acciones de innovación turística y emprendimiento.
- Trabajar con centros formativos para impulsar posibilidades de generación de nuevas empresas en la zona.
- Impulsar acciones en materia de equilibrio territorial teniendo en cuenta la realidad turística actual.
- Impulso y puesta en valor del sector agroalimentario del territorio ligado a la actividad turística.



3.2. ANÁLISIS DAFO (MÁX. 5 DEBILIDADES, 5 AMENAZAS, 5 FORTALEZAS, 5 OPORTUNIDADES - EXTENSIÓN MÁXIMA DEL CONJUNTO DEL ANÁLISIS DAFO)

DEBILIDADES:

1. Inexistencia de un ente gestor único dentro de la UGET, por lo que no hay una estrategia unificada que posibilite una planificación turística ni una promoción unificada del destino turístico y Uraren Bailarak, actualmente no posee las competencias/los recursos suficientes para poder realizar una labor de planificación del destino
2. Escasa especialización o enfoque a nichos de mercado en la oferta de productos turísticos
3. Índices de sostenibilidad turística del destino por encima de todo el territorio. La sobreexposición a la promoción turística de ciertos recursos turísticos durante los últimos años, lo que ha acarreado problemas de masificación
4. Ausencia de sistemas de evaluación y monitorización aplicados al conjunto de la UGET
5. Falta de transporte público para trasladarse de un lado a otro y gran dependencia del coche privado como elemento principal de movilidad.

AMENAZAS:

1. La falta de planificación y definición de una estrategia turística puede impedir afrontar problemáticas futuras
2. La falta de capacidad de ofrecer al viajero fidelizado una oferta renovada y atractiva que incentive otra visita
3. La cosificación y uniformización de elementos culturales, patrimoniales e identitarios del territorio afecta negativamente
4. Desconexión entre el sector y la realidad local (población local).
5. Desatención a cuestiones lingüísticas en relación con la integración del euskara en el sector turístico

FORTALEZAS:

1. Nuevas figuras turísticas que demuestran una visión de tratar el turismo como oportunidad de desarrollo y de generación de empleo.
2. Apuesta de los ayuntamientos por un desarrollo sostenible del turismo y el esfuerzo de diferentes administraciones para regular y conocer las realidades ligadas a la masificación.
3. Fuerza de atracción que genera la marca Baztan respecto a otras zonas.
4. Gran cantidad de recursos culturales y naturales con valor añadido
5. Gran presencia de elementos diferenciadores. La singularidad del destino, las tradiciones locales, la arquitectura tradicional y la configuración de los pueblos, junto con el paisaje verde y montañoso y el clima húmedo y fresco forman parte del contexto turístico.

OPORTUNIDADES:

1. Aprovechar el turismo como motor de desarrollo y generación de empleo, así como articulador para la puesta



en valor del patrimonio. Asimismo, se entiende como una oportunidad para afrontar el relevo generacional y la despoblación.

2. Apuesta por el ecoturismo, potenciar los segmentos de turismo de naturaleza y el turismo gastronómico como base para el desarrollo turístico post-covid. Trabajando la especialización y posibilitando la generación de nuevas empresas turísticas

3. Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra.

4. Aprovechar la oportunidad de afrontar los nuevos retos en el contexto turístico desde una perspectiva integral de sostenibilidad, con el fin de posicionar el destino como referente en esta materia. Se identifican las líneas de movilidad, reducción de la huella de carbono o el cambio climático como temas estratégicos.



3.3. ¿CUENTA EL DESTINO CON ALGÚN DIAGNÓSTICO DTI/ SICTED/ DIAGNÓSTICO DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO ACREDITADO CON CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE/ SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN RED NATURA 2000/ DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO MUNDIAL O SIMILAR?

<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si
-------------------------------------	----	--------------------------	----

3.4. GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA INTERVENCIÓN

3.4.1. AGENTES IMPLICADOS

Las actuaciones de esta PSTD derivan directamente del Plan de sostenibilidad turística UGET Baztan Bidasoa 2022-2025 para el que se celebraron numerosas sesiones participativas y entrevistas personales.

A estas reuniones, celebradas en las localidades de Lesaka y Elizondo, acudieron un total de 123 personas del sector público y privado (alojamientos, empresas de turismo activo, museos, restaurantes, oficinas de turismo, ayuntamientos, asociaciones, ciudadanos/as, empresas de comunicación, agencias de viajes.). La respuesta fue muy positiva.

Entre las empresas del sector público se destacan el valle de Baztan, el ayuntamiento de Donamaria, Uraren Bailarak, el ayuntamiento de Lesaka, Zugarramurdiko Garapena S.L, Bortzirietako Euskara Mankomunitatea, Cederna Garalur, el ayuntamiento de Urdax, Amaiur arkeologia- museo, la Oficina de Turismo de Bertiz, el ayuntamiento de Baztan, ayuntamiento de Ituren, y la concejalía de Baztan.

Entre las empresas del sector privado se destacan Markulluko Borda Rural Suites, la agencia de viajes Xaraka, el restaurante Santxotena, BKZ Navarra Aventura, la Casa Rural Alberroakoborda, la posada de Elbete, la Casa Rural Fuentehermosa, la Casa Rural Garzibaita-Sunbilla, Mugerri Kultur Taldea, Atxaspi Hotel-Lab y Cinema travel, la Casa Rural Arrileku, la Casa Rural Indakoborda, la casa rural Martiorneko borda, la casa rural Jauregia, el restaurante Kortarixar y la Casa Rural Ekain Xokoa.

En cuanto a los ciudadanos han participado los habitantes de Oiz, Donamaria, Urdax y Elizondo.



3.4.2. MÉTODOS DE PARTICIPACIÓN

La metodología propuesta para la elaboración del PSTD se ha entendido como clave a la hora de definir y articular el tejido local. Comité técnico: Integrado por el Gobierno de Navarra y los técnicos responsables en zona se presenta como agente coordinador del proyecto y principales conocedores del territorio. Por ello, se han trabajado entrevistas personales presenciales y basadas en preguntas abiertas con la intención de comprender cada perfil identificado y aportar y reflexionar sobre sus conocimientos.

Trabajo Interno: Para el análisis del documento, se ha trabajado y analizado diferentes documentos facilitados que analizan la situación turística o ámbitos de actuación reseñables en Baztan-Bidasoa.

Proceso participativo: Se han celebrado diferentes hitos de participación en el marco del diagnóstico y el diseño del plan de acción.

3.4.3. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

>>Entrevistas personales: se han llevado a cabo un total de 9 entrevistas personales con agentes del comité técnico.

- Alcalde de Urdax. Responsable de turismo (16-11-2021, Urdax, 2h)
- Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Elizondo. (16-11-2021 Elizondo ,2h)
- Asociación. Técnico y miembro de la junta directiva. (16-11-2021 Oieregi/Bertiz 2h)
- Técnico de Cederna Garalur y responsable de Uraren Bailarak (18-11-2021 Sede de Cederna Garalur, Bera 3h)
- Técnico Cederna Garalur (Bertizarana, Malerreka Bortziriak) (18-11-2021 Sede de Cederna Garalur, Bera 1h)
- Responsable de Zugarramurdiko Garapena S.L (18-11-2021, Bera 2h)
- Alcalde de Lesaka / Técnico del ayuntamiento de Lesaka. Responsables de turismo. (18-11-2021 Lesakako Udala 2h)
- Alcalde de Bera (01/12/2021 Ayuntamiento de Bera 1h)
- Alcaldesa de Amaiur (17/12/2021, Videollamada, 1h)

>>Proceso participativo: se han llevado a cabo un total de 7 reuniones participativas, abiertas a todos los agentes y residentes que quisieran participar.

1. Hito de participación:

Objetivo: Desarrollo del diagnóstico de situación.

Sesiones trabajadas:

14-12-2021 19:00/20:30 (Lesaka, participantes: 26)

16-12-2021 19:00/20:30 (Elizondo, asistentes: 21)

2. Hito de participación:

Objetivo: Diseño del Plan de Acción.

Sesiones trabajadas:

23-11-2021 19:00/21:00 (Lesaka, asistentes 15)

25-11-2021 19:30/21:30 (Elizondo, asistentes 27)

3. Hito de participación:



Objetivo: Presentación del plan de acción de la UGET Baztan-Bidasoa

Sesiones trabajadas:

07-03-2022 19:00/20:30 (Elizondo, Casa de Cultura Arizkunenea) Participantes: 21 participantes

4. Hito de participación:

Objetivo: Presentación del plan de acción al comité técnico.

Sesiones trabajadas:

24-02-2022 19:00/20:30 (Elizondo) Participantes: 7 participantes

4. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO O CONJUNTO DE ACTUACIONES A EJECUTAR

4.1. RELACIÓN CON OTROS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y VIABILIDAD:

4.1.1. EL PLAN DE ACCIÓN DERIVA DE ALGÚN PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE EJECUTADO EN EL DESTINO O GUARDA RELACIÓN CON OTROS PLANES LOCALES VIGENTES (POR EJEMPLO, PLANES DE DESARROLLO RURAL)

<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
--------------------------	----	-------------------------------------	----

El plan de acción de esta PSTD deriva del Plan de sostenibilidad turística UGET Baztan Bidasoa desarrollado en el año 2021. Para su desarrollo, se ha llevado a cabo la elaboración del diagnóstico del territorio y la definición de las líneas de trabajo mediante un proceso participativo donde han participado diferentes agentes turísticos y residentes del territorio. Estas tareas han sido la base para proyectar una visión de destino y unos retos turísticos para la UGET-Baztan Bidasoa, que han concluido en el diseño de un plan de acción muy completo a ejecutar a lo largo de los años 2022-2025.

A su vez, el planteamiento estratégico elaborado, así como las actuaciones propuestas en el plan de acción se alinean con:

- Proyectos de alcance territorial y local como son: Estudio cuantitativo y cualitativo del turismo actual en Maya/Amaiur. Afluencia, perfil y gasto del visitante, estructura y sinergias de la visita y análisis de redes sociales / Estudio de alojamientos turísticos de Baztan / Plan de viabilidad y modelo de gestión y gobernanza de los recursos turísticos públicos de Amaiur / Plan de turismo de Lesaka/ Estudio cuantitativo y cualitativo de la actividad turística de la cascada de Xorroxin / Proyecto de ordenamiento de la cascada de Xorroxin y su entorno / Plan o Proyecto Ederbidea / Proyecto Larrun- Copil.

- Proyectos de mayor alcance como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el Plan Estratégico



de Turismo de Navarra 2018-2025 o las Acciones de Cohesión entre Destinos (ACD) de Navarra Rural, Plan de Desarrollo del Cicloturismo en Navarra, Plan director de movilidad sostenible de Navarra.

4.1.2. ¿ESTÁ LA INTERVENCIÓN ORIENTADA A LA IMPLANTACIÓN O RENOVACIÓN DE SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO O CERTIFICACIÓN, TALES COMO EL MÉTODO DTI, LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL DESTINO EN EL MARCO DEL SICTED, SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE LA CETS, ENTRE OTROS?

No

Sí

4.2. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVISTO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.2.1. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS U ÓRGANOS PARA CANALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES EN LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El territorio tiene una larga experiencia en el desarrollo de procesos participativos. En primer lugar, hay que considerar la propia estructura Cederna Garalur, organismo público privado que desarrollará el proyecto y cuyos órganos de gestión son participados por los ayuntamientos de la zona y diferentes organismos y asociaciones privadas.

La asamblea de este organismo será, en última instancia, la responsable de la ejecución del proyecto y de proponer a los organismos responsables la solución de incidencias o ajustes que pudieran producirse durante el desarrollo del proyecto. La coordinación y comunicación con el Gobierno de Navarra se realizará mediante la constituida Unidad de gestión del espacio turístico Baztan Bidasoa (UGET Baztan Bidasoa) y su consejo, en el que está representado el territorio y el propio Gobierno de Navarra. Durante el desarrollo del proyecto se realizará un permanente proceso de información de las acciones que se pongan en marcha y de los resultados de cada una de ellas.

Anualmente se elaborará un informe sobre la evolución del proyecto que será público. Al inicio del proyecto está prevista la realización de una jornada de presentación de este. A la finalización del proyecto está prevista otra jornada de debate participativo para evaluar los resultados del proyecto y sacar conclusiones que pudieran afectar a la evolución de la implementación de la estrategia de turismo del territorio.

Se constituirá un comité de seguimiento local, con independencia de los órganos de seguimiento entre las administraciones responsables de la ejecución del mismo que se establezcan, con participación abierta a los agentes locales que lo deseen que se reunirá semestralmente para desarrollar un seguimiento participado del proyecto y analizar los resultados del mismo en coordinación con los técnicos/as responsables de la ejecución.



4.2.2. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ENTRE LA ENTIDAD GESTORA DE LA INTERVENCIÓN Y LOS DISTINTOS ACTORES IMPLICADOS PARA DAR VISIBILIDAD AL PLAN A LO LARGO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

<input checked="" type="checkbox"/>	Jornadas Informativa	<input checked="" type="checkbox"/>	Correo electrónico de actores	<input checked="" type="checkbox"/>	Redes Sociales
<input checked="" type="checkbox"/>	Prensa escrita	<input checked="" type="checkbox"/>	Página Web comunidad autónoma	<input checked="" type="checkbox"/>	Televisión
<input checked="" type="checkbox"/>	Boletines oficiales	<input checked="" type="checkbox"/>	Prensa digital	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros(indicar)
<input checked="" type="checkbox"/>	Radio				

Mesas sectoriales, reuniones participativas, intranet, Google Drive, Wetransfer

4.3. MEDIOS PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Cederna Garalur, la entidad que presenta este proyecto es un Grupo de Acción Local nacido en 1991, con el objetivo de impulsar el desarrollo socioeconómico de la «Montaña de Navarra», tiene consideración de Entidad Pública, con personalidad jurídica propia y potestad plena para el cumplimiento de sus fines.

Cederna, organismo responsable del desarrollo del proyecto, es una organización con una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos de desarrollo territorial, incluidos los turísticos. Cuenta con un equipo técnico cualificado y con larga experiencia. Es además un organismo fuertemente implantado en el territorio y con una amplia participación de agentes locales. Todo ello garantiza una base sólida para poder abordar el desarrollo de un proyecto de estas características.

Cuenta además con recursos técnicos para el desarrollo de esta función. Además, y para conseguir un mejor desarrollo de la actividad y un estricto cumplimiento de plazos se procederá a reforzar el equipo ya existente con nuevos activos mediante la contratación de nuevo personal técnico y/o de asistencia técnica externa, lo que permitirá ampliar la operativa de la institución y garantizar el estricto cumplimiento de acciones, respeto de acciones, ejecución correcta del presupuesto y consecución de los objetivos previstos. Se será especialmente escrupuloso durante todo el desarrollo del proyecto con los procesos de contratación respetando en todo momento los principios de transparencia, publicidad y libre concurrencia y con el estricto control de los procedimientos a la hora de abordar el desarrollo del proyecto.



5. PREVISIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

5.1. EFECTOS INDUCIDOS Y CAPACIDAD TRANSFORMADORA

El plan propone una visión transformadora empezando por la concepción del propio territorio turístico donde amplía el foco del territorio imbricando diferentes espacios turísticos como parte de la misma propuesta. Esta transformación obliga a trabajar líneas de acción transversales que respondan las realidades muy dispares dentro del destino generando actividad turística en ciertas zonas y controlando la afluencia en otras.

Como otro punto a resaltar está la visión a largo plazo de ciertas acciones identificadas en la línea horizonte 2030, donde se identifican acciones de índole transformadora para garantizar la viabilidad turística en la zona.

Por último, se destaca la visión de incorporar agentes locales dentro de la planificación turística del territorio. Previsión de efectos o impacto:

1- Impactos turísticos:

- La incorporación de nuevos agentes a la realidad turística. Se prevé una incorporación mínima de 7 agentes estratégicos en su primer año de ejecución.
- Mejor posicionamiento turístico. Las acciones de generación de producto o de ámbito promocional o comunicación deberán de mejorar el posicionamiento del destino a nichos potenciales. Impacto previsto aumentar el gasto en destino.
- Mitigar los efectos turísticos en el territorio. La ejecución del plan ofrece alternativas a la realidad actual y mejora la situación de acceso a los recursos. Resultados esperados: sacar a los vehículos de los núcleos rurales principales, disminuir el uso de la movilidad privada entre los turistas, mejorar las rutas ciclables en 51,5 kilómetros.
- Puesta el valor del patrimonio como garante de la realidad turista. Las acciones recogidas están dirigidas a mejorar las infraestructuras actuales desde una visión holística de las mismas. Puesta en valor de al menos dos recursos turísticos potenciales en la zona.

2- Impactos sociales:

- Mitigar los efectos turísticos lo máximo posible y poder limitar la especulación en el destino. Mejorar la percepción turística en el destino.
- Mejorar la accesibilidad de los locales a los recursos culturales y naturales del destino.
- Habilitar espacios de uso turístico que mejoren o incidan en iniciativas locales no turísticas. En al menos dos proyectos.
- Mantener la presencia del euskera dentro del territorio.

3- Impactos ambientales:

- Revalorización de espacios naturales del territorio y generación de oferta ecoturística.
- Mejorar el uso público de espacios naturales no protegidos.

4- Impactos económicos:

- Ahorro anual en el mantenimiento y reparaciones de infraestructuras turísticas a causa de las inclemencias



climatológicas. (la vía verde)

- Aumento en el gasto en destino por parte del visitante
- Creación de nuevas empresas
- Generación de empleo en el sector turístico y otros sectores asociados.
- Generación de nuevas fuentes de financiación para afrontar el coste turístico. (aparcamientos)
- Desarrollo económico de sectores complementarios al turismo

5.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

La medición de los impactos del turismo en el territorio contará con el soporte del Sistema de Inteligencia Turística de Navarra - SIT, alineado con el marco metodológico internacional que establece la Organización Mundial del Turismo y miembro de INSTO- Red de Observatorios de Sostenibilidad Turística de Naciones Unidas.

. En cuanto a otro desarrollo de la evaluación de resultados, se propone el siguiente proceso:

1. Cada actuación tiene una serie de indicadores específicos adaptados a las características particulares de cada uno de ellos. Del mismo modo existe una tabla general de indicadores que permiten desarrollar una evaluación global de todo el proyecto.
2. En primer lugar, el técnico/a responsable de cada una de las actuaciones establecerá al inicio de la ejecución un protocolo de captura de datos de seguimiento en función de las especificidades de cada uno de ellos. Esta recogida de datos será continua (en función de cada indicador) durante el desarrollo del proyecto.
3. Finalizada la actuación el/ la técnico/a elaborará un informe sobre cada una de ellas en las que, en primer lugar, se valorará el desarrollo y grado de ejecución de la actuación. Este informe se completará con el de indicadores de resultados y consecución de los objetivos previstos.
4. La recopilación de los informes será presentada anualmente a la asamblea y, posteriormente, hecho público para garantizar la máxima transparencia en el desarrollo del plan.
5. Finalizado el plan, un grupo de trabajo formado por técnicos/as tanto responsables directos de actuaciones como de otros integrado en el propio ente gestor y/o alguno de los ayuntamientos asociados recopilar los datos necesarios para la evaluación general del plan y de los indicadores generales. Este informe será presentado igualmente a la asamblea y, posteriormente, hecho público en una sesión participativa de presentación de resultados.



EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 1	
1. TÍTULO ACTUACIÓN	
Actuaciones de prevención y gestión del entorno de la Vía Verde de Baztan Bidasoa	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	035
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª y 2ª Anualidad
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
<p>La Vía Verde de Baztan Bidasoa cuenta con una longitud de 42 km de vías ciclables; las cuales forman parte de la vía europea EuroVelo 1 en su totalidad. Gracias al proyecto Eder Bidea, esta Vía Verde se une con la Vía Verde de Plazaola entre Santesteban/Donztebe y Latasa. La actuación busca, por un lado: la prevención de riesgos frente a inundaciones por lo que recoge el acondicionamiento de los tramos de la Vía Verde que, a causa de fenómenos meteorológicos y crecidas del río, sufren desprendimientos y movimientos de tierra. Con lo que se conseguiría prevenir futuros efectos adversos del cambio climático y así mismo poder ofrecer unas infraestructuras seguras y de calidad para las personas usuarias de las vías ciclables.</p> <p>1.Acondicionamiento del acceso a viviendas colindantes a la vía y al río para la prevención de riesgos frente a inundaciones.</p> <p>2. Suministro e instalación de sistemas de protección frente a desprendimientos en el tramo de la Vía Verde</p> <p>3.Acondicionamiento y adecuación de la Vía Verde del Bidasoa para prevenir desprendimientos de tierra y rocas por lluvias en diferentes tramos.</p> <p>Debemos tener en cuenta que la vía verde está situada a la altura del río Bidasoa por lo que estas actuaciones son imprescindibles para la seguridad de los ciclistas tanto visitantes como locales.</p>	
4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN	
<p>La Vía Verde transcurre por zonas rurales poco pobladas y es utilizada en muchos casos por los caseríos y fincas para acceder a los hogares, además de ser un recurso turístico clave del territorio. Teniendo en cuenta la forma en la que los efectos del cambio climático actúan sobre ésta (inundaciones, desprendimientos...) la consecución de esta actuación contribuirá a una mejora del recurso, una mejor conexión no motorizada entre localidades mejorando la calidad de vida local, y por lo consiguiente la disminución de la despoblación en el entorno rural y la convivencia con el turismo. Además, el Plan Estratégico de Turismo de Navarra (PETNA18-25) junto con las líneas de trabajo que sigue UGET-Baztan Bidasoa como destino turístico singular y la transformación de la actividad turística, refleja la necesidad de aprovechar y mejorar las vías ciclables del territorio con el objetivo de gestionar de forma eficiente los flujos turísticos del territorio y en consecuencia reestructurar el destino.</p>	
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN	
<p>1. Prevenir riesgos frente a inundaciones en la vía verde del Bidasoa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir un acceso seguro y estable a viviendas accesibles desde la Vía Verde, para la prevención de inundaciones. 	



- Instalar infraestructuras para la protección frente a desprendimientos de rocas y otros materiales en la Vía Verde.
- Acciones de excavación para la prevención de riesgos frente a inundaciones y desprendimientos.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Igantzi, Ayuntamiento de Lesaka y Ayuntamiento de Doneztebe-Santesteban

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	327.144,32€	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	135.005,68 €	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	0,00
--	-------------	--	--------------	---	------

11. RESULTADOS PREVISTOS

Los resultados que se prevén en consecuencia a la actuación son los siguientes:

1. Prevención de futuros desprendimientos: evitar que futuras crecidas en el caudal del río que interrumpen y dañen la actividad turística y/o los recursos y espacios que ésta engloba provocando nuevos desprendimientos es el principal resultado previsto de la acción.
2. Mejorar la conexión no motorizada: en consecuencia, a las actuaciones acometidas en torno a ciertos tramos de la Vía Verde, se prevé que las futuras crecidas del caudal del río no afecten al desarrollo de la actividad turística, previniendo posibles futuros desprendimientos. Además, se contribuirá a la mejora de la conexión de las vías y senderos no motorizados teniendo como consecuencia la mejora de la movilidad de los residentes y los visitantes; mejorando así su calidad de vida.
3. Mejora de la configuración geográfica: las propias características del territorio afectan directamente a los flujos turísticos de la misma; por ello, las actuaciones previstas para prevención de las futuras afecciones que las adversidades climáticas pueden acarrear, como son los desprendimientos y desbordamientos del caudal del río Bidasoa, se prevé que propicien una mejora entorno a la Vía Verde para una mejor distribución de flujos.
4. Mejora de recursos: mejorar la situación de la Vía Verde, el cual es uno de los recursos principales de la UGET- Baztan Bidasoa, mejorará y equilibrará la demanda y los recursos turísticos contribuyendo a su vez al equilibrio territorial de la UGET - Baztan Bidasoa



12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Reparación para la prevención de las 5 zonas de desprendimientos
- Plantación de 35 unidades de especies riparias.
- Acondicionamiento de 3 accesos a viviendas accesibles desde la vía verde
- Implantación de sistemas de 2 protección de vaguadas de la vía verde

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Si
-------------------------------------	----	--------------------------	----

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

La entidad local dispone de la titularidad de la mayoría de los terrenos necesarios para realizar la actuación; garantizando así su disposición, y en el caso en el que no los tenga, realizará las actuaciones y comunicaciones pertinentes con el Gobierno de Navarra para conseguirlas.



EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 2

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Protección y mejora de la gestión del patrimonio natural de Baztan Bidasoa

**ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA
ACTUACIÓN**

050

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La actuación consiste en protección y mejora de la gestión del patrimonio natural afectado por la actividad turística. Se identifican concretamente diferentes espacios de intervención:

1. Centro de interpretación de migración de aves en la localidad de Etxalar: Dada su ubicación geográfica, el paraje de Lizaeta constituye un punto clave de paso de aves durante los períodos de migración. De hecho, todos los años se puede constatar la presencia de varios colectivos dedicados a la observación de las aves con fines científicos, como son la Assotiation Nationale des Chasseurs de Palombe (Asociación Nacional de Cazadores de Paloma)-ANCP o las personas de la Ligue Pour la Protecction des Oiseaux (Liga para la Protección de Aves)-LPO; estas entidades cuentan con personal técnico y/o voluntario que se dedica a realizar conteo de aves, con fines científicos y medioambientales. El Proyecto planteado por el ayuntamiento de Etxalar está dirigido a la implantación de un centro de interpretación de migración de aves en el paraje de Lizaeta, aprovechando la existencia de un edificio de propiedad municipal, actualmente en desuso, en una ubicación tan privilegiada para el paso de aves. Se trata de una parcela de 390 m2 en los que existe una construcción de 136 m2. Se identifican dos fases en su ejecución. En la primera fase la rehabilitación del edificio y una segunda fase posterior de la implementación del centro de actividades para la interpretación de la migración de aves con el objetivo de impulsar de manera integral, el desarrollo sostenible de la zona, aunando fines científicos, medioambientales, culturales y turísticos. La rehabilitación se realizará con criterios de eficiencia energética.

2. Espacio museográfico de las cuevas de Ikaburua: se trata de proteger los valores ecológicos de este espacio Kárstico mediante la ordenación de los flujos de visitantes. Poner en valor el patrimonio cultural-natural y geológico de las cuevas y su protección y restauración ambiental. Actuaciones: programa del espacio museográfico, nuevos recorridos e itinerario para la puesta en valor del lugar desde una perspectiva de interpretación del patrimonio. Se creará una infraestructura arquitectónica sostenible y eficiente adecuada al paisaje kárstico de las cuevas de Ikaburua y a sus nuevos contenidos.

3. Actuaciones de protección, restauración y gestión de la reserva natural de la cascada de Xorroxin. La cascada se sitúa en el río de Iñarbegi en la localidad de Erratzu. Actualmente la cascada es uno de los recursos turísticos más visitados y donde más afección ha generado en el medio.



4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Las actuaciones buscan responder a diferentes necesidades que se necesitan para un desarrollo sostenible del territorio, por una parte, responde a la necesidad de trabajar soluciones de gestión de espacios naturales y por otra parte de dar respuesta a las necesidades de desarrollar una oferta de productos ecoturísticos de destino que mejoren el posicionamiento del destino. Creando de esta manera alternativas a los espacios ya saturados.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Generar una nueva oferta que atraiga segmentos más específicos y con mayor concienciación ambiental.
- Promover la investigación del ámbito natural como estrategia turística dentro del destino (incorporándose a otras líneas de investigación en recursos turísticos)
- Revalorizar los espacios cársticos como oferta diferenciada a toda Navarra.
- Reversión de los conocimientos científicos en la oferta turística, impulsando la calidad de esta.
- Impulsar la interpretación como estrategia territorial
- Mejorar la situación de espacios saturados en el destino

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Se identifican diferentes agentes: Ayuntamientos de Etxalar, Urdax- Urdazubi y Baztan
Asociaciones del ámbito de la investigación Aranzadi Zientzia Elkartea y Liga para la Protección de Aves (LOP) y proyecto Lindus.

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	0,00	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	141.000,00€	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	214.500,00€
--	------	--	-------------	---	-------------

11. RESULTADOS PREVISTOS

Los resultados esperados están derivados de las necesidades identificadas, se esperan los siguientes: Poder recuperar en un 50% las zonas degradadas en la Cascada de Xorroxin.

- Poner incidir en un 100% en la movilidad de los usuarios posibilitando una afluencia controlada. Poder generar un producto de investigación y aprovechamiento turístico en el ámbito del Birding.
- Poder generar productos ecoturísticos para la puesta en valor del patrimonio cultural-natural del territorio desde una perspectiva de interpretación del patrimonio.
- Poder generar un producto de concienciación ambiental y completarlo con agentes turísticos (especialmente albergues) del destino.
- Impulsar dos recorridos interpretativos.
- Incrementar las opciones de visita (de uno a dos) en Urdazubi-Urdax incrementando el gasto en destino. Generar



puestos de trabajo y convenios público-privados para la ejecución de la oferta.

- Consolidación y aumento del atractivo del reclamo turístico de Urdax mediante el impulso de la calidad de su oferta cultural y nuevos recursos.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- 1 nuevo espacio turísticos generado especializado en birding
- 2 productos ecoturísticos generados
- Creación de 1 itinerario para la puesta en valor del patrimonio cultural-geológico
- Adecuación de los 3.5km de espacio naturales recuperado
- Implementación de señalización y 2 placas informativas interpretativas con contenido medioambiental en la zona de Xorroxin.

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
--------------------------	----	-------------------------------------	----

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?



EJE PROGRAMÁTICO: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 3

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Impulso de la movilidad sostenible dentro del territorio de UGET Baztan Bidasoa

**ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA
ACTUACIÓN**

073

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

1ª, 2ª, 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La movilidad sostenible, es una línea de actuación directamente ligada a la sostenibilidad del destino y a la calidad de vida de los locales, por ello, esta actuación consiste en establecer las bases necesarias para trabajar programas y acciones que favorezcan la movilidad sostenible dentro del destino UGET Baztan Bidasoa. Para ello, se identifican diferentes líneas de trabajo a seguir, las cuales, se prevé que tengan un efecto positivo y directo tanto en la actividad turística del territorio como en la actividad diaria de las personas residentes para apostar por la disminución de la despoblación, dando más opciones de desarrollo y movilidad.

Esta actuación se va a centrar en financiar las siguientes acciones:

- Diseño del plan de movilidad sostenible UGET Baztan-Bidasoa: será imprescindible el desarrollo del plan de movilidad sostenible del territorio para conocer la situación actual con el objetivo de conocer las necesidades y posibles carencias de las localidades en este ámbito. Definir las bases y poner en marcha diferentes propuestas de conectividad territorial innovadoras que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Teniendo en cuenta la problemática que el turismo genera en términos de movilidad, se trabajará con especial detenimiento las líneas basadas en la movilidad sostenible ligadas al turismo y se geolocalizarán y desarrollarán mapas con las alternativas actuales en el territorio.

- Implementación de un servicio de alquiler de bicis eléctricas: Adquisición de una flota de 20 bicicletas eléctricas para ponerlas a disposición de los agentes del territorio (sector público y privado) mediante un programa de colaboración
- Concienciación y divulgación de la movilidad sostenible: programa de concienciación para la población local y a visitantes a través de campañas específicas, como "La Otra Huella" puesta en marcha por el Gobierno de Navarra u organización de talleres, jornadas, programas dirigidos a escolares y trabajo en colaboración con agentes turísticos. Iniciativas tales como "Escuela de la bicicleta" o Marcha Cicloturista" son ejemplo de la promoción y el fomento que se plantea seguir realizando en el territorio para fomentar la movilidad sostenible y sensibilizarlos con el medioambiente.



4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

En la actualidad el destino cuenta con una serie de necesidades urgentes y entre ellas está la necesidad de trabajar alternativas de movilidad sostenible. La falta de transporte público o alternativas no motorizadas de desplazamiento en el territorio genera una gran dependencia del vehículo privado (por parte de los visitantes y locales) y esto ocasiona situaciones de saturación en localidades muy pequeñas que afectan directamente a sus habitantes generando en muchos casos problemas de convivencia en el territorio.

Además, El PETNA 18-25 persigue convertir a Navarra en un referente de destino sostenible a nivel europeo, apostando a favor de las energías renovables y a su vez en pos de una movilidad sostenible.

La consecución de esta acción servirá como herramienta para estructurar el destino, que trabajará en favor de mejorar la calidad de vida de los locales y a su vez que se trabajará la distribución de los flujos turísticos en el territorio mediante diferentes alternativas.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Conocer la realidad actual de la movilidad en el territorio en general y a lo que a las localidades se refiere.
- Diseñar nuevas alternativas para la movilidad sostenible dentro del territorio
- Concienciar a visitantes y locales acerca de la movilidad sostenible
- Priorización de desplazamientos no motorizados
- Ofrecer una red de senderos y rutas ciclables de calidad y conectividad entre ellas
- Especialización de la oferta
- Mejorar la calidad de vida de los locales

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Cederna Garalur, Agentes públicos y privados del territorio, Asociación Apopilo, Asociación Baztan-Bidasoa

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	101.873,13€	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	52.973,13€	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	15.666,67€
--	-------------	--	------------	---	------------

11. RESULTADOS PREVISTOS

- Nuevas alternativas de movilidad sostenible en las localidades para visitantes y residentes
- Un plan que ofrece alternativas a la realidad actual y mejora la situación de acceso a los recursos.
- Disminuir el uso de la movilidad privada entre los turistas
- Evitar la presencia de vehículos de los núcleos rurales principales
- Trabajar la especialización
- Trabajar la concienciación entre locales y visitantes



12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- 1 plan de Movilidad sostenible del territorio
- El 50% de las localidades del territorio afectadas por desarrollo del plan de movilidad
- Adquisición de 20 bicicletas eléctricas
- 3 campañas de concienciación y divulgación de la movilidad sostenible
- Organización de 1 marcha cicloturistas en el territorio

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

No

Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?



EJE PROGRAMÁTICO: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 4

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Adecuación del tramo de la vía ciclista-peatonal Santesteban/Donztebe - Elizondo.

ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN

075

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

1ª, 2ª, 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El ferrocarril de Bidasoa, el cual tenía su recorrido principalmente por la margen izquierda del Bidasoa tenía una longitud aproximada de 51,5 Km. Con este proyecto, se pretende dar un carácter unificador y multidisciplinar al recorrido. Unificador, porque homogeniza los criterios de actuación en todo el ámbito comprendido y multidisciplinar porque es una tarea en la que interviene un amplio grupo de profesionales especializados en el paisaje, biología, ingeniería, etc.

El presente Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal, con una longitud aproximada de **15,3 Km** y que transcurre por los municipios de Santesteban, Bertizarana y Baztán (8 localidades en total), tiene por objeto regular la implantación territorial de la recuperación del trazado del antiguo ferrocarril del Bidasoa con la finalidad de utilizar su recorrido como eje de actividades turísticas y recreativas. El ámbito del proyecto comprende el tramo del trazado entre Santesteban y Elizondo. Las características de la calzada, itinerario rural con suaves pendientes que atraviesa parajes de medio rural de atractivo paisaje, aseguran su idoneidad para el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo deportivo y de naturaleza.

El Proyecto garantiza la continuidad del trazado, por lo que en aquellos tramos en los que no sea posible la recuperación del trazado originario, se proveerán los recorridos alternativos necesarios para garantizar la prolongación del camino. Además, la actuación pretende dar impulso a ciertas directrices para normalizar el uso de la bicicleta en el contexto de la movilidad sostenible y dotar a las principales vías ciclistas de Navarra de una continuidad creando una estructura en red que se extienda por todo el territorio. Se impulsarán las siguientes acciones:

- Acondicionamiento de caminos y firmes. Desbroces, aperturas de cunetas, bacheos puntuales, etc. Acondicionamiento e implantación de pendientes transversales para la evacuación de agua.
- Colocación de señalización vial y señalización informativa. Construcción de paso de peatones sobreelevado.
- Implantación de mobiliario urbano. Barandillas, pasarelas, bolardos, separadores de goma, etc.



4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Siguiendo con los objetivos que se han marcado en el PSTD de la UGET-Baztan Bidasoa y la necesidad de equilibrio, reorganización y transformación del territorio para convertirse en un destino turístico y singular, la presente acción pretende contribuir a la consecución de estos objetivos. Esta actuación también pretende dar respuesta a una mejor distribución de flujos turísticos dentro del territorio, ya que se ve la necesidad de proponer y llevar a cabo actuaciones y/o alternativas para mejorar la movilidad y ayudar a generar una oferta diferenciada de cicloturismo y complementar los demás nichos de mercado.

El antiguo trazado del tren prácticamente no se conserva debido a la venta de los terrenos por parte de la empresa privada gestora y a urbanizaciones y actuaciones posteriores. Además, la configuración geográfica del propio territorio también ha afectado a la desaparición del antiguo trazado. No obstante, este proyecto intenta adecuarse a su trazado lo máximo posible y así poder hacer resurgir la trayectoria del antiguo tren para recuperar a su vez el patrimonio histórico-industrial del territorio.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Generar alternativas de movilidad sostenible que tengan en cuenta todo el destino turístico y poder responder de esta manera a la movilidad de los visitantes, pero también para los habitantes del destino.
- Poder ofrecer al excursionista opciones de movilidad en el territorio sin necesidad de usar el vehículo privado como principal opción para su movilidad.
- Generar oportunidades de desarrollo turístico en torno al nuevo trazado de la vía verde especializado en el cicloturismo.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Doneztebe-Santesteban, Legasa, Narbarte, Oiategui y Ayuntamiento de Baztán. Asociación Baztan Bidasoa, Gobierno de Navarra (gestor del Parque Natural del Señorío de Bertiz).

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	261.800,68€	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	644.963,51€	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	1.289.927,02€
--	-------------	--	-------------	---	---------------



11. RESULTADOS PREVISTOS

1- Revalorización y recuperación del patrimonio. Además de los resultados que se señalan a continuación los trabajos de adecuación del trazado también contempla resultados cualitativos como la recuperación del patrimonio industrial ligado al territorio. En este sentido, en el eje 3 también se recogen actuaciones ligadas a digitalizar productos en referencia a la vía verde. 2- Mejorar la conexión no motorizada: en consecuencia, a las actuaciones acometidas en torno al antiguo trazado del tren y las intervenciones y adecuaciones que se llevarán a cabo, se contribuirá a la mejora de la conexión de las vías y senderos no motorizados teniendo como consecuencia la mejora de la movilidad de los residentes y los visitantes; mejorando así su calidad de vida.

3- Mejora de la configuración geográfica: las propias características del territorio afectan directamente a los flujos turísticos de la misma; por ello, las actuaciones previstas se prevé que propicien una mejora en torno al antiguo trazado del tren para ofrecer nuevas alternativas de movilidad en el territorio y una mejor distribución de flujos.

4- Mejora de recursos: mejorar y volver a contar con el antiguo trazado convirtiéndolo en una nueva infraestructura ciclable, el cual podría convertirse en uno de los recursos principales de la UGET- Baztan Bidasoa, mejorará y equilibrará la demanda y los recursos turísticos contribuyendo a su vez al equilibrio territorial de la UGET - Baztan Bidasoa.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Creación de 10km de nueva vía ciclable.

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

No Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Como ya se ha indicado con anterioridad una de las actuaciones previstas en cuanto a trabajos de expropiación está recogidas en el proyecto ejecutor de la misma obra. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la actuación es considerada de interés público y de titularidad social por referirse a actuaciones que suponen una clara aportación al bienestar social y económico de un amplio colectivo de población.

Por otra parte, las actuaciones que comparten alguna incidencia de titularidad como la red de sendero, está prevista que mayormente pase por senderos de titularidad pública por lo que no se identifican dificultades en este sentido.



EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN DIGITAL, ACTUACIÓN ID: 5

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Implementación del uso de tecnologías para la mejora de la gestión turística, conocimiento de flujos en el destino

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

1ª, 2ª, 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La actuación se centra en la implementación de las nuevas tecnologías en los procesos turísticos. Por una parte, para que los gestores especializados en destino (OIT, PITs centros de interpretación) cuenten con las herramientas necesarias conseguir una mejora continua en la gestión de flujos turísticos en el destino y además aprovechar la oportunidad que las nuevas tecnologías ofrecen para tener un mayor conocimiento del perfil del visitante en el territorio. Y, por otro lado, para garantizar una gestión sostenible de flujos turísticos, con el objetivo de establecer una estrategia turística sostenible y compatible con un equilibrio territorial

En esta línea de actuación se prevén financiar las siguientes acciones:

- Integración en el sistema de inteligencia turística en destino (Big Data) del Gobierno de Navarra. La acción se centra en sustituir la metodología que en la actualidad se aplica en las OITs y PITs (por su falta de homogeneización a la hora de la recogida de datos) y adaptarse al sistema unificado que el GN pondrá en marcha en la red de Oficinas turísticas (Actuación ACD Navarra Rural). En la actualidad en la UGET-Baztan Bidasoa coexisten 10 oficinas y puntos de información turísticas. 1 de ellas gestionada directamente por el GN, y 9 gestionadas por los diferentes ayuntamientos o entidades locales del territorio. Se distribuyen por todo el territorio y juegan un papel muy importante en la coordinación y dinamización turística, sobre todo en el ámbito de gestión de flujos. Es por ello por lo que esta acción se dirige especialmente a la adaptación metodológica de estas OITs y PITs para que puedan estar integradas en el sistema de inteligencia turística en destino (Big Data) y a la formación del personal para su implementación en el territorio.
- Implementación de Tecnologías y de inteligencia artificial aplicadas para el control y monitoreo de aforos en espacios culturales: son varios los sistemas de monitorización que se han puesto en marcha en el territorio dado el nivel de afluencia a algunos de los recursos culturales del territorio (Amaiur, Erratzu). Contadores, tornos, sistemas de parkings... Son las herramientas que hasta ahora se han implementado, han obtenido buenos resultados y por las que se apuesta firmemente. La posibilidad de conocer a tiempo real la situación de afluencia de los diferentes recursos de la UGET, es una opción para mejorar la calidad de la visita y de los recursos actuales. En este sentido, esta acción contempla:
 - Afianzar el sistema de control de acceso a Amaiur- PVerde: vía APP/ WEB. Funcionalidades del sistema de acceso: acceso App-Web para la Gestión de reservas, Pasarela de pago, Programación de tarifas y condiciones de uso, molinete bidireccional de acceso para Castillo de Amaiur y el control del mismo mediante módulo Ethernet del parking, asesoramiento técnico para funcionamiento y conexión IOT.



- o Además, se implementarán 5 sensores de vigilancia y monitoreo mediante sistemas de visión artificial. Sistema de conteo de vehículos y viandantes (en 5 zonas/puntos) Los cuales irán integrados en la plataforma web-gis dotándolo de funcionalidades de monitoreo a tiempo real mediante procesos de machine learning y deep learning, desde donde se podrá visualizar a tiempo real la situación de afluencia de cada uno de los emplazamientos.

Se entiende, como un instrumento que ayude en la gestión desde las oficinas de turismo y estará unificada con los sistemas de monitorización que hoy en día existen (entradas, sistema de reserva parking).

A tener en cuenta:

- En el caso en los que no exista ningún indicador de masificación será necesario trabajar estudios de capacidad de carga concretos.

Por ello, el objetivo de la presente acción es el dar continuidad y afianzar dichos sistemas para una obtención de datos más eficaz y adaptar una plataforma que señale en tiempo real el nivel de saturación de recursos culturales y patrimoniales y localizaciones para poder valorar de esta manera la idoneidad de la visita.

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

- Abordar el tema de masificaciones desde una visión más transversal y con una planificación adecuada y sostenible.
- Seguimiento del control de flujos en puntos estratégicos masificados del territorio
- Implementación de sistemas de monitorización para evitar nuevos escenarios de afluencia turística elevada.
- Trabajar por una convivencia entre la realidad turística.
- Mayor conocimiento del perfil del visitante del territorio para la definición de una estrategia consolidada.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Controlar el flujo de visitantes en el destino.
- Mejorar la función de las oficinas de turismo mejorando sistemas de masificación
- Mejorar la calidad de la visita para los turistas y excursionistas.
- Fuentes de financiación: Se pretende que los sistemas de control de accesos implantados puedan convertirse en fuentes de financiación para el mantenimiento, mejora y acondicionamiento constante.
- Identificar flujos de visitantes dentro del territorio para mejorar la movilidad en el territorio.
- Mejorar la coordinación entre los agentes turísticos.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Cederna Garalur, Ayuntamientos, Servicios especializados del destino (oficinas de turismo y puntos de información)

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	61.950,00€	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	184.275,00€	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	30.000,00€
--	------------	--	-------------	---	------------



11. RESULTADOS PREVISTOS

- OITs/PITs integradas con el sistema de inteligencia BIGDATA del Gobierno de Navarra.
- Unificar la información de todos los agentes del territorio.
- Transformar la función de los OITs/PITs dentro del destino de informadora a planificadora.
- Incorporar más agentes a la planificación del destino.
- Seguimiento de los puntos monitorizados y puesta en marcha de nuevos sistemas de control en recursos sensibles (que puedan ser susceptibles de masificarse, zonas de gran afluencia y/o interés turístico a corto plazo.)
- Mejora de la experiencia turística del visitante en el territorio de Baztan Bidasoa.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- 4 OITs/PITs de Baztan Bidasoa integradas con el sistema de BIG data del Gobierno de Navarra.
- 4 acciones formativas para personal de las OIT/PITs.
- 1 plataforma de seguimiento y de coordinación para los agentes especializados (para el monitoreo a tiempo real de afluencia).
- 1 sistema de control de acceso implementado en el territorio.
- 3 sistemas de monitoreo implementados.

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Si
-----------------------------	--

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?



EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN DIGITAL, ACTUACIÓN ID: 6

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Desarrollo del plan de marketing digital y digitalización de producto turístico

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

1ª, 2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El objetivo principal es transformar y modernizar el sector turístico. Para ello se proponen acciones de diferente índole. Por un lado, acciones que establezcan las bases para mejorar y reestructurar el posicionamiento del propio territorio Baztan Bidasoa aglutinando diferentes realidades turísticas dentro de una sola, teniendo en cuenta la idiosincrasia y los elementos característicos del territorio de UGET Baztan Bidasoa. Y, por otro lado, acciones que apoyen al tejido empresarial en su adaptación a la transición ecológica y su digitalización. En esta línea de actuación se prevén financiar las siguientes acciones:

1. El desarrollo del Plan de Marketing digital del Territorio Baztan Bidasoa (2023-2025): La presente actuación se presenta como herramienta aplicable al equilibrio territorial y potenciar así su diferenciación y singularidad. Se trabajará el posicionamiento online del conjunto territorial; manteniendo siempre una coherencia con el Plan de Marketing Turístico de Navarra. El objetivo principal será estructurar la nueva oferta turística y orientarla a los nichos de mercado prioritarios identificados en el PSTD. Para ello se desarrollan las acciones y estrategias de marketing online, que, con la base de un modelo de turismo sostenible y responsable, requerirán de la coordinación y colaboración de todos los agentes que integran el sector turístico.
2. Digitalización de productos turísticos: La actuación se centra en la implementación de herramientas o servicios de diferente naturaleza que contribuirán a la digitalización de oferta de las empresas turísticas privadas y a facilitar el acceso a los recursos y a los servicios disponibles en el territorio por parte tanto de los turistas como por parte de la población local. Ayudando a la consolidación de una oferta turística especializada, innovadora y modernizada y contribuyendo a la puesta en valor del patrimonio local y a la mejora de la calidad de vida para los/las residentes. Para ello, se pondrán en marcha, por un lado, programas de asesoramiento especializado, jornadas de divulgación para la creación de una oferta conjunta de los productos turísticos, la creación de una tarjeta digital territorial para trabajar la fidelización de los visitantes y facilitar el acceso a los productos y aumentar el gasto en el destino. Los medios audiovisuales serán un recurso importante dentro de las estrategias a seguir ya que los contenidos compartidos mediante estos ayudan mucho al conocimiento e identificación del destino turístico y su oferta. Y por otro lado, fuentes de financiación dirigidas directamente a la implementación de nuevas tecnologías en la oferta de las empresas turísticas para la revalorización del patrimonio material e inmaterial y así crear una oferta atractiva y modernizada para los visitantes y locales.



4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Una visión dinamizadora, coherente con el posicionamiento que se quiere obtener, singular, comprometido con la sostenibilidad y desarrollando productos innovadores y experienciales basados en la interpretación del entorno son las principales necesidades en relación con la necesidad de reorganización y transformación que la UGET-Baztan Bidasoa presenta.

Un plan de marketing digital unificado a nivel territorial responderá a las necesidades que tiene el territorio de mejorar y reestructurar el posicionamiento basado en un turismo rural que incentive las colaboraciones público-privadas y que resalte y de importancia a los valores tradicionales que tanto caracterizan a la UGET-Baztan Bidasoa. Y la digitalización de los productos turísticos creará una oferta atractiva y modernizada que ayudará en la fidelización de los visitantes.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Desarrollo de un Plan de Marketing digital del destino para los años (2023-2025). El desarrollo del plan tendrá los siguientes objetivos:
 - Posibilitar la comercialización de la oferta turística dirigida a mercados potenciales.
 - Impulsar el conocimiento y dominio de la marca turística.
 - Promover el nivel de aceptación del turismo a la población local.
 - Reforzar los canales de comercialización de la oferta turística. Mejorar el acceso a la adquisición de productos y servicios turísticos mediante la digitalización
- Posicionamiento unificado para todo el territorio de Baztan Bidasoa.
- Fomentar y fortalecer la fidelización del turista.
- Sistematizar la inclusión de contenidos y referencias al euskera en todos los soportes informativos y promocionales que se generen en Baztan Bidasoa.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamientos de la UGET-Baztan Bidasoa, Gobierno de Navarra (Departamento de Marketing)

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	105.000,00€	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	120.000,00€	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	120.000,00€
--	-------------	--	-------------	---	-------------



11. RESULTADOS PREVISTOS

- Oferta de productos y servicios turísticos territoriales unificados y modernizados: la actuación prevé conseguir que Baztán Bidasoa consiga una oferta unificada para todo el territorio el cual vaya acorde con su identidad y elementos característicos.
- Mejora del posicionamiento: el posicionamiento debe entenderse como el proceso del destino y de su oferta para establecer y mantener un lugar distintivo en el imaginario del turista. Por ello, la implementación y desarrollo de la acción conseguirá una estrategia coherente con el posicionamiento general que pretende obtener la UGET-Baztan Bidasoa.
- Conocimiento de la marca: la actuación prevé que gracias al uso de medios audiovisuales y otros canales de comunicación, la marca Baztan - Bidasoa consiga el objetivo de reconocimiento que busca y se relaciones a todo el territorio.
- Profesionalización y modernización de los agentes turísticos con la implementación de las nuevas tecnologías en el proceso de reserva, de satisfacción del cliente...
- Un aumento en el gasto medio en el destino por parte de los visitantes y un aumento de la fidelización en la 2ª y 3ª visitas al territorio.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- 1 plan de marketing digital de UGET Baztan Bidasoa.
- Puesta en marcha de 2 programas de digitalización de producto.
- Organización de 1 jornada de divulgación.
- Aumento del 10% las posibilidades de reserva online de productos turísticos.
- Creación de la tarjeta territorial digital.

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
--------------------------	----	-------------------------------------	----

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?



EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 7

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Reconversión y adecuación de emplazamientos y zonas turísticas

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

1ª y 2ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La presente actuación se desarrolla en zonas con alto grado de saturación turística, se trata de las localidades de Erratzu y Amaiur, ambas del municipio de Baztan. Esta masificación se da por el atractivo de los recursos como la cascada de Xorroxin y el pueblo y el Castillo de Amaiur. En este contexto la actuación recaería en trabajar la reconversión de la zona turística desde una perspectiva holística, entendiendo que la incidencia y actuaciones realizadas en un recurso específico o en una pequeña localidad (Erratzu 471 hab. y 253 hab.) puede afectar directamente a otras zonas mínimo en un radio de 2 kilómetros.

En este sentido se identifican las siguientes actuaciones:

1. Creación de aparcamientos disuasorios en las parcelas 202 y 203 del polígono 55 de Erratzu (Baztan) y acondicionamiento de una parte de las parcelas 187 y 188 del polígono 37 de Amaiur (Baztan).
2. Adaptación del destino de Amaiur y sus infraestructuras para la puesta en valor del patrimonio. Proyecto de instalaciones correctoras en el edificio Agerrea para su uso turístico: creación del centro de acogida de visitantes y de interpretación y de investigación.

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

El equilibrio entre la demanda y los recursos turísticos de la UGET-Baztan Bidasoa se ha visto afectado a consecuencia de situaciones de masificación en el destino. Una realidad que condiciona en cierta manera la tipología del visitante. En este sentido se presenta esta acción, para así contribuir a la estructuración de la oferta y la demanda trabajando especialmente en estrategias que mitiguen las problemáticas ocasionadas a causa de la masificación; proponiendo alternativas reales y eficaces para fomentar la movilidad sostenible y el control de flujos turísticos.

Por otro lado, la necesidad de generar una nueva oferta de productos turísticos que favorezcan a la desestacionalización de la demanda y a su vez reorganicen y estructuren de manera coordinada y sostenible al público que actualmente recibe destino, justificaría la necesidad de realizar esta acción.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Mejora el control de acceso a recursos: Mejorar el acceso a Erratzu y Amaiur y a sus recursos específicos como el castillo de Amaiur y la Cascada de Xorroxin.
- Mejorar la movilidad en el territorio, generando alternativas de reorganización de flujos a trabajar con el Gobierno de Navarra.
- Generar iniciativas innovadoras público-privadas para la gestión de los aparcamientos e infraestructuras como estrategia de sostenibilidad turística en el destino.
- Generar una nueva oferta de productos turísticos para generar nuevas oportunidades de desarrollo local en la



zona, implantando sistemas de gestión público-privada.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Amaiur, Ayuntamiento de Erratzu, Ayuntamiento de Baztan, Amaiurko Gaztelua Fundazioa

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	253.826,38	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	172.798,62	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	0,00
--	------------	--	------------	---	------

11. RESULTADOS PREVISTOS

En lo que a los resultados se refiere se prevé que la actuación tenga un impacto directo sobre:

Mejora del control flujos turísticos y masificación: con motivo de la masificación que han sufrido varios recursos de la UGET- Baztan Bidasoa, como puede ser Erratzu y Amaiur por ejemplo, se pretende que la acción tenga un impacto directo y contribuya al control ordenado de flujos turísticos para así poder dar respuesta a los problemas de masificación que han venido aconteciendo.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Creación de 60 plazas en aparcamientos disuasorios.
- Aumento en un 10% el número de reservas realizadas en el sistema de reservas de aparcamientos
- Conseguir una facturación de 25.000€ con la gestión de los aparcamientos
- Un aumento del 8% de satisfacción anual en relación con el turismo por parte de los/las locales en zonas saturadas
- Creación de 1 centro de acogida del visitante en Amaiur.

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
--------------------------	----	-------------------------------------	----

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?



EJE PROGRAMÁTICO: COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 8

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Creación de nueva oferta turística Baztan Bidasoa

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La generación de nueva oferta a nuevos nichos de mercado estratégicos identificados en el diagnóstico realizado en el PSTD, es una de las líneas estratégicas a trabajar. Concretamente las actuaciones estarán dirigidas a desarrollar una oferta de productos turísticos especializados con una perspectiva de destino. Esto permitirá mejorar el posicionamiento del territorio, y generar una nueva oferta para atraer a un público objetivo más sensibilizado con los valores del territorio. En este contexto las acciones recaen en trabajar directamente con agentes del destino:

El objetivo de esta actuación será:

- Adecuar la oferta turística actual al público objetivo de la UGET.
- Atraer nuevos nichos de mercado
- Desestacionalizar la oferta turística actual a diferentes épocas del año.
- Aumentar el gasto en el destino.

Las líneas de financiación incluidas en esta actuación estarán englobadas en dos grandes grupos: trabajar la especialización en nuevos nichos de mercado, y trabajar la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial mediante el desarrollo nuevos productos turísticos sostenibles. Las acciones concretas para impulsar serían las siguientes:

- Generar producto para público cicloturista. Se propone impulsar las acciones dirigidas al público ciclista, mediante una oferta adaptada a sus necesidades. La especialización del sector será imprescindible y a su vez, una identificación de recursos, productos y servicios para facilitarles el acceso a esos productos desarrollados (englobarían acciones como: especialización de los servicios turísticos del territorio, señalización y generación de soportes geolocalizados, diseño de un catálogo de servicios, trabajar rutas en plataformas digitales, creación del programa de dinamización centro de dinamización en Bertiz...). Estas acciones coinciden con las líneas de trabajo definidas en la estrategia de la Bicicleta impulsada por el Gobierno de Navarra.
- Creación de un programa de las 4 estaciones para la revalorización del patrimonio local como estrategia turística: Trabajar una propuesta de productos y servicios turísticos basada en las tradiciones y en elementos característicos del territorio por temporadas para incidir en el valor añadido del destino, dirigida a desestacionalizar y basándose en las cuatro estaciones.
 - Trabajar líneas ligadas al producto gastronómico local para aumentar el gasto turístico en el destino. Para ello



se pretende trabajar iniciativas con productores locales y servicios de hostelería o alojamientos del territorio.

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

La estrategia de posicionamiento que se plantea desde Baztan Bidasoa pretende revalorizar y potenciar los recursos propios basándose en una oferta de turismo rural y dando importancia a los valores tradicionales. A su vez, se ve la necesidad de tener que hacerlo de una manera singular, enfocada a un público objetivo concreto y que le permita al territorio diferenciarse del resto de sus competidores.

La singularidad y atractivo de su paisaje e imagen rural y tradicional posibilitan la generación de propuestas de gran atractivo turístico, innovadoras y diferenciadoras; tanto en los productos naturales como en los culturales. Asimismo, la actuación daría un empujón al desarrollo de un modelo de prestación de servicios profesional y cercano al visitante. Se identifica como otra necesidad, la definición de elementos que permitan obtener una posición competitiva favorable dentro del mercado turístico asociando a su oferta elementos transversales, como puede ser la sostenibilidad.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Desarrollar una oferta de productos turísticos con una perspectiva de destino que permita la mejora del posicionamiento del territorio y una prestación de servicios turísticos profesionalizados.
- Creación de una oferta diferenciada basada en la oferta cultural y natural reconocible y tradicional como seña de identidad.
- Trabajar los segmentos potenciales mediante una oferta especializada como elemento diferenciador y competitivo.
- Crear una oferta de productos que esté disponible durante todo el año mitigando así la temporalidad del sector turístico en el territorio.
- Crecimiento económico y creación de empleo en el sector turístico privado.
- Puesta en valor de recursos turísticos de Baztan Bidasoa como estrategia para mantener su carácter único, como destino singular dentro de Navarra.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur.

7. ACTORES IMPLICADOS

Cederna Garalur, Ayuntamientos, empresas privadas, agentes locales, productores/as locales.

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	100.457,50	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	163.363,38	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	53.875,00
--	------------	--	------------	---	-----------



11. RESULTADOS PREVISTOS

- Creación de una oferta especializada dirigida especialmente a público potencial mediante la creación de una oferta de productos y servicios turísticos disponible durante todo el año.
- Crecimiento económico y creación de empleo en el sector turístico.
- Posicionamiento del destino
- Mejorar la presencia del euskera en los productos y servicios.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- 2 formación para la creación de producto especializado para el sector turístico
- 5 nuevos productos y servicios turísticos generados.
- Presencia del euskera en el 80% de los productos y servicios
- 5 iniciativas de colaboración entre productores locales y el sector turístico

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
--------------------------	----	-------------------------------------	----

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?



EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 9

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Fortalecimiento de la oficina de gerencia de Cederna para el PSTD

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

1ª, 2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

9.1 Oficina de gerencia de Cederna

La acción se centra en la implantación de una oficina específica dentro de CEDERNA (Smart Office) para la gestión de la implementación del plan de sostenibilidad del destino. Entre los años 2023 y 2025 CEDERNA dispondrá de un número de técnicos y recursos técnicos destinados específicamente a asegurar la eficiente implementación del PSTD Baztan Bidasoa. Además de la actual técnica de turismo de la que dispone el territorio (parte de la plantilla de Cederna) este equipo contará con un equipo técnico de gestión especializado, con amplia experiencia en proyectos europeos, así como con herramientas tecnológicas inteligentes DTI propias que integran funciones y automatizan procesos. Entre sus funciones están:

- Gestión, desarrollo y ejecución actuaciones recogidas en el PSTD
- Gestión y seguimiento de los procesos de licitación Gestión y justificación documental y contable
- Seguimiento de implantación, consecución de objetivos y valoración de impactos socioeconómicos. Gestión de la comunicación y colaboración público-privadas
- Contacto de referencia cuestiones en relación con el PSTD y sus proyectos

9.2 Asistencia técnica

Se contratará una asistencia técnica para asesoramiento jurídico y cuestiones legales como elaboración de pliegos, etc.

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Cederna Garalur cuenta con un equipo técnico especializado en la gestión de proyectos de desarrollo turístico, con amplia experiencia. Sin embargo, la envergadura de la inversión, el alcance de los proyectos contemplados en el PSDT y el plazo de ejecución, requieren reforzar este equipo y las herramientas de gestión, de manera que se garantice la implementación de las actuaciones de forma eficiente y exitosa.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

1. Asegurar los medios técnicos y humanos necesarios para una implantación exitosa del PSTD.
2. Brindar a los socios y agentes involucrados los servicios técnicos y administrativos que el desarrollo del proyecto



requiere.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur

7. ACTORES IMPLICADOS

Cederna Garalur

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	63.200,00€	9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)	63.200,00€	10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)	63.200,00€
--	------------	--	------------	---	------------

11. RESULTADOS PREVISTOS

- Contar con los medios humanos y técnicos que garanticen una gestión profesional y optimizada de la implantación del PSTD, dando respuesta satisfactoria a los requerimientos de los socios, administraciones involucradas, tejido empresarial, población residente y otros agentes involucrados.
- Contar con la capacidad técnica y humana necesaria para la correcta gestión administrativa, presupuestaria y técnica del proyecto.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

1. Smart Office CEDERNA conformada y funcionando (2023).
2. Informes de seguimiento y evaluación elaborados/año (2 por anualidad - semestrales).

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

No Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?